



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LA MUJER: UN ESTUDIO
COMPARATIVO ENTRE DOS GENERACIONES

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
MARIA ELENA BOLAÑOS GARCIA
MARIA DE LOURDES MACHORRO LOPEZ

ASESORES:

DIRECTORA: DRA. LAURA EVELIA TORRES VELAZQUEZ
DICTAMINADOR: MTRA. NORMA YOLANDA RODRIGUEZ SORIANO
DICTAMINADOR: LIC. ADRIANA GARRIDO GARDUÑO



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MEXICO

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

POR SIEMPRE GRACIAS....

A MI FORTALEZA: DIOS

*Por darme la oportunidad de llegar hasta aquí,
por su luz ante las dudas,
por cada instante de mi vida....*

A QUIENES TODO DEBO: MAMÁ... PAPÁ...

*Porque su amor y su apoyo me han impulsado cada día,
por su acompañamiento en edificación,
por su confianza, por su paciencia,
por enseñarme el valor del esfuerzo,
por ser lo mejor en mi vida...*

A MI COMPAÑERA DE JUEGOS: HERMANITA

*Por compartir varias noches de desvelo,
por ayudarme en los pequeños
pero grandes detalles....*

A MI GRAN TESORO: MIS AMIGOS

*Porque ha sido lo mejor caminar esta parte de mi vida a su lado
Gracias por las risas y enojos, por las angustias y logros compartidos
Gracias Lulú por tu paciencia y lealtad....
Gracias Norma por tu fortaleza y tenacidad.....
Gracias Caro por tu sinceridad y alegría.....
Gracias Doris por tus consejos y guía.....
Gracias Luis por tu confianza y compañía.....*

A MI GRAN EJEMPLO: ABUELITOS

Por dejarme la mejor herencia: la Fe

A MIS FORJADORES: PROFESORES

*Por compartir su sabiduría con dedicación y esmero,
por el impulso que han dado a mi vida,,
por enseñarme que el mejor conocimiento es el que se hace vida.....*

A UNA GRAN PERSONA: HERMANO JULIAN

Por su disposición y cariño....

A UN BUEN COMPAÑERO: PROFESOR CESAR

*Por mostrarme el significado de compartir,
Por enseñarme a vivir lo aprendido, gracias "compañerito"....*

A MI LINDA INSPIRACIÓN: OSCAR

*Por ser quien me hace descubrir lo mejor de mí,
por tu ejemplo de perseverancia y servicio,
por tu apoyo incondicional, por tu impulso y tu confianza,
por hacer de mí una mejor persona,
por hacerme la mujer más feliz....
Te amo
(M.N.C.)*

**A TODOS LOS
QUE ME ACOMPAÑARON
EN ESTE PROYECTO....**

POR SIEMPRE GRACIAS

MALE

▫ **AGRADECIMIENTOS**

A mi **padre** por el apoyo y la confianza
que siempre ha depositado en mí.

A tí **hermano** por mostrarme a través
de tu propio ejemplo el verdadero significado de las palabras:
madurez, constancia y dedicación.

A mi **abuelita** porque pese a la distancia
estoy segura nunca me olvidó en sus oraciones.
Te quiero mucho.

A todos mis **maestros...**
muy en especial a tí **Laura Evelia**
por compartir tus conocimientos y consejos
los cuales me servirán toda la vida.

A mis **dictaminadoras**
la **Lic. Adriana Garrido Garduño**
y a la **Mtra. Norma Rodríguez Soriano,**
por enriquecer este trabajo
a través de sus aportaciones.

A la **UNAM...** en especial a la **FES Iztacala**
por darme un espacio y permitirme estudiar
la que para mí es la mejor carrera.
Por el gran privilegio de estudiar
en la Máxima Casa de Estudios.

A mis *padrinos Jose y Juan Luis*,
por ser parte importante en mi vida,
gracias por todo.

A mi *familia* por dejarme crecer
intelectual y espiritualmente.

A mis *amigos*; por ser sinónimos de
honestidad, apoyo, confianza y alegrías.

A *Probetel*, porque gracias a su apoyo
una de mis mayores metas fue alcanzada.

A cada una de las *mujeres*
que participaron en esta Tesis,
por ser valientes y romper un poco ese silencio.

Muy en especial a ti *mamá*
por ser una mujer excepcional,
por ser para mí el mejor ejemplo de lucha
y entrega a lo largo de la vida pese a las adversidades,
por estar siempre junto a mí y por ser mi mejor amiga.
Te estaré infinitamente agradecida... ¡Va por tí!

Pero sobre todo...
gracias a *Papá Dios* quien me ha prestado vida
y salud para culminar una de mis más grandes metas.
Gracias por llenarme de tantas bendiciones.

María de Lourdes

ÍNDICE

RESUMEN	02
INTRODUCCIÓN	03
I) VIOLENCIA	08
Definición de violencia	08
Tipos de violencia	09
Contextos en los que se presenta la violencia	14
II) VIOLENCIA EN LA FAMILIA	21
Definición de familia	21
Definición de violencia familiar	28
Causas de la violencia en la familia.....	30
III) VIOLENCIA DEL HOMBRE HACIA LA MUJER	33
Violencia del hombre hacia la mujer en una situación conyugal	33
Ciclo de la violencia	37
Pautas de crianza que fomentan la violencia del hombre hacia la mujer.....	44

IV) CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE VIOLENTO Y DE LA MUJER MALTRATADA	51
Características del hombre violento	51
Características de la mujer maltratada	58
Síndrome de la mujer maltratada.....	60
V) PERCEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LA MUJER: UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DOS GENERACIONES.....	66
Descripción del estudio (Metodología).....	66
Análisis de resultados.....	69
VI) CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN	98
REFERENCIAS	106
ANEXOS	110

RESUMEN

El objetivo de la presente Tesis titulada "*La Violencia Masculina hacia la Mujer: un estudio comparativo entre dos generaciones*" fue comparar la Aceptación y la Percepción de la violencia masculina que tienen dos grupos de mujeres pertenecientes a distintas generaciones.

Por tal efecto, para cumplir con dicho objetivo se decidió que participaran en el estudio 60 mujeres, legalmente casadas, residentes y originarias de la Zona Metropolitana y con nivel académico de Licenciatura; 30 de ellas entre los 20 y 29 años de edad (*GRUPO 1*) y las 30 restantes entre los 50 y 59 años de edad (*GRUPO 2*).

A dichos grupos participantes se les aplicó el instrumento de evaluación "*Propuesta de inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia conyugal*" elaborado por Mendoza (1998).

Observándose, de manera general que el *Grupo 1* fue congruente en sus resultados ya que presentó una alta percepción hacia la violencia masculina y una baja aceptación de la misma; a diferencia del *Grupo 2* que sólo presentó una percepción alta hacia la violencia física, sexual y objetal, y una mediana percepción hacia la violencia económica, social y psicológica; mostrando por lo tanto incongruencia en sus resultados debido a que manifestaron una baja aceptación hacia la violencia masculina.

INTRODUCCIÓN

La familia es una de las instituciones sociales más importantes, ya que a través de ella se forman y transmiten pautas de comportamiento, costumbres, valores éticos, prácticas religiosas, etc., que día a día se plasman en la sociedad.

Dentro de ésta se forma a los individuos que promueven y ayudan al desarrollo social, sin embargo también se pueden generar personas incapaces de producir un bien social, de ahí la importancia de conservar el sano equilibrio de ésta.

Tal y como lo señala Andolfi (1985), la familia es un sistema en constante transformación ya que se adapta a exigencias para lograr su continuidad, es un sistema que se autogobierna ya que ofrece experimentar lo que está permitido en relación a lo que no; y es un sistema abierto en interacción con otros sistemas.

La familia debe cumplir con un ciclo vital que incluya un origen, desarrollo y final, y así; a lo largo de todo este proceso van a ir sucediendo diferentes fases como son el galanteo, el matrimonio, la familia con hijos pequeños, la familia con hijos en edad escolar o adolescentes, el destete de los padres (familia con hijos adultos) y el retiro de la vida activa (vejez/muerte).

Un hecho importante a considerar es que la raza existe a partir de la unión entre un hombre y una mujer, pero en ciertas ocasiones, esta relación conlleva a una serie de conflictos que se dan de manera cotidiana que repercuten en el resto de la familia, situación que hasta hace poco no era muy reconocida.

Sin embargo, muchas sociedades mal entienden la importancia que se le da a la familia ya que algunas tienden a concebirla únicamente como el sitio en el que reina el amor, la paz y la seguridad, olvidando e incluso negando que también en ella se pueden dar situaciones negativas.

De esta manera, la violencia familiar ha sido algo secreto para las investigaciones y teorías psicológicas lo cuál podría atribuirse a que resulta difícil vencer la resistencia al tema que oponen las creencias sociales y culturales, ya que estas sostienen que la familia es como un santuario pleno de amor y cuidado para sus integrantes (Ferreira, 1991) y así se ha preferido rodear de silencio y de prejuicios al sufrimiento y al abuso que pueden darse en el seno de la familia.

Como sabemos, el tema de la violencia es siempre un ejercicio de poder de arriba hacia abajo, desde el más fuerte al más vulnerable, es por eso que se observa con mayor frecuencia entre las mujeres, niños, ancianos y discapacitados.

En esa línea, según los organismos internacionales que tratan esta temática como la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia es también una cuestión de género.

De este modo, las diferentes corrientes que buscan las causales de la violencia pasan por instancias de orden biológico-psicológico y socio-cultural. Muchas de ellas caen en reduccionismos no viendo en el origen de esta problemática la multicausalidad de factores que intervienen y el contexto histórico-social donde se inscribe, de esta manera, entre las condicionantes más notables se destacan las del orden social y cultural.

Actualmente se tiene conocimiento de que en hogares que son señalados como respetables pueden llegar a existir niños maltratados, ancianos o discapacitados agredidos, cónyuges en guerra y mujeres golpeadas.

Así, la violencia conyugal es un fenómeno tan extendido que se le considera como un problema social grave que afecta a innumerable cantidad de mujeres de todas las edades.

En ese sentido vemos entonces que la violencia conyugal es aquella que generalmente es dirigida del hombre hacia su esposa, la cual involucra varios aspectos que pueden ir desde los insultos y amenazas hasta los golpes. En un sentido más amplio, abarca toda una gama de acciones agresivas como las actitudes de humillación, las críticas, el desprecio y el forzamiento sexual.

Dentro de esta violencia conyugal, la principal víctima es la mujer ya que al ser maltratada emocional, física y psicológicamente se puede llegar a dañar su personalidad, su salud mental o incluso provocarle la muerte.

De acuerdo a lo planteado por Hernández, Sánchez y Serrano (1998), la violencia contra las mujeres puede tener su fundamento en la forma de vida patriarcal, ya que los hombres conforme a la educación que siempre han recibido tienden a ver o a concebir a la mujer como un ser inferior que debe ser sumiso y abnegado, tratándoles de impedir su desarrollo en diferentes ámbitos, ya que cuando la mujer intenta ser algo más que una simple esclava del hogar es el hombre quien ejerce diferentes tipos de violencia (física, psicológica y/o sexual) para impedirselo.

En la misma línea, la perspectiva de género nos dice que la violencia en el hogar tiene objetivos muy diversos que no necesariamente tienen que ver con la supervivencia del individuo, sino más bien con la idea de superioridad con que nos educan culturalmente: la superioridad masculina.

Esta interpretación plantea al patriarcado como la raíz de la violencia familiar y explica mejor el por qué el hombre es violento con su pareja; ya que cuando el hombre es violento su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella. Los hombres se han convertido en cuidadores y promotores de esa presunta superioridad sobre las mujeres y para mantener esta dinámica social necesitan de una forma de control social: la violencia.

Así, la violencia en las relaciones de pareja es un patrón de interacción que lesiona la integridad física y emocional de las personas que componen la díada y va a expresar una problemática psicosocial producida en un contexto social y cultural específico inscrito en las relaciones de género. Su objetivo es someter al otro o a la otra, establecer y reproducir relaciones de poder.

A través de la violencia en las relaciones de pareja se vulnera el derecho a la vida, a determinar el uso del cuerpo y a tomar las propias decisiones.

Por todo lo anterior, consideramos de suma importancia el que las mujeres reconozcan los eventos violentos que se pueden suscitar dentro de su relación de pareja para que de esta manera puedan actuar oportunamente ante estos hechos.

De esta manera, el objetivo del presente trabajo es el plasmar de manera general cómo se consolida la pareja y la familia haciendo énfasis en la violencia que se puede producir en el vínculo matrimonial, específicamente del hombre hacia la mujer.

Por lo tanto se trabajó con 60 mujeres, legalmente casadas, residentes y originarias de la zona metropolitana y con nivel académico de licenciatura, 30 de ellas entre los 20 y 29 años de edad y las 30 restantes entre los 50 y 59 años de edad; a las que se les aplicó el instrumento de evaluación *“Propuesta de Inventario para conocer la Percepción y Aceptación de la Violencia Conyugal”* elaborado por la Licenciada en Psicología Susana Mendoza López (1998) el cual puede ser encontrado en la Tesis titulada *“Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja”*; para de esta manera poder conocer si existen diferencias generacionales con respecto a la percepción y aceptación de la violencia del hombre hacia la mujer entre estos dos grupos de mujeres con distintas edades.

La importancia de realizar el presente estudio y el delimitar de esta manera la población a investigar es porque suponemos que se pueden encontrar diferencias en la forma de aceptar y percibir la violencia con su pareja entre estos dos grupos de mujeres, ya que creemos que la sociedad y la cultura han influenciado a estas dos generaciones de diferente manera al vivir cada uno de estos grupos diferentes pautas de educación, de valores y de transmisión de información.

CAPÍTULO I: VIOLENCIA

Sin duda, existe una creciente preocupación al observar que los índices de violencia cada día se elevan más, dañando severamente a los individuos que conforman a la sociedad. De ahí la importancia de conocer los factores que caracterizan a la violencia para de esta manera poder identificar situaciones que la propician y la mantienen.

En este *primer capítulo*, presentaremos la definición de lo que es violencia, los diferentes tipos de violencia que existen; así como los contextos en los que puede presentarse.

Debido al tema que se pretende abordar a todo lo largo de esta presente Tesis, consideramos de gran importancia iniciar con la definición de lo que es la Violencia; ya que será a través de esta definición como la iremos visualizando y tratando en el resto de los capítulos.

1.1 Definición de violencia

La raíz etimológica del término "violencia" nos remite al concepto de fuerza, y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar, etc. A partir de lo anterior, podemos decir que la violencia va a implicar siempre el uso de la fuerza para producir un daño (Corsi, Dohmen, Sotés y Méndez, 1995).

Así, en sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un "arriba" y "abajo", que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc.

Igualmente, Corsi, Dohmen, Sotés y Méndez (1995), consideran a la violencia como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder, y así, para que la conducta violenta sea posible es necesario que se presente un desequilibrio de poder, el cuál puede estar definido culturalmente por el contexto o bien por maniobras interpersonales del control de una relación.

En ocasiones la violencia puede ser utilizada como una vía para la resolución de conflictos ya sea obligando a la otra persona a hacer algo en contra de su voluntad o bien prohibiéndole la realización de lo que desea hacer. Este control de la relación obtenido mediante el uso de la fuerza, convierte a la violencia en sinónimo de abuso de poder ya que es utilizado para ocasionarle daño a la otra persona.

Es por lo anterior, que un vínculo caracterizado por este ejercicio de la violencia de una persona hacia otra, se denomina "relación de abuso"; dentro de la cual la conducta violenta no conlleva necesariamente la intención de causar daño a la otra persona, aunque casi siempre lo ocasione, sino más bien, tiene el objetivo de someter al otro mediante el uso de la fuerza (Mendoza, 1998).

Ahora bien, la violencia no puede ser mirada y analizada de manera simple, esto debido a que existen distintas manifestaciones de ella desde las más sutiles hasta las más obvias. Por lo anterior, a continuación se procederá a dar a conocer los diferentes tipos de violencia con la finalidad de ir conociendo más a detalle esta compleja problemática.

1.1 Tipos de violencia

Cualquier persona puede vivir una situación de violencia o puede ser objeto de malos tratos repetidos; sobre todo los ancianos, los discapacitados, las mujeres o todo aquel que haya sido tan desvalorizado que quede en una posición de sometimiento, no importando si se es viejo o joven, varón o mujer.

Al ver diversos tipos de maltratos para dominar a una persona y reafirmar el poder sobre ella, autores como Gulle (1987), Antony (1987), Forward (1988), Ferreira (1989), González (1991) y Guzmán (1991); (citados en Mendoza, 1998) describen los siguientes tipos de violencia:

= *Violencia Física*: que se caracteriza por hacer uso de la fuerza corporal, de objetos, armas blancas o de fuego en contra de la persona violentada ocasionándole lesiones en algún miembro o la muerte. Dicho abuso suele ser el más visible ya que incluye en su repertorio golpes de diversa intensidad, patadas, quemaduras, intentos de ahorcamiento, jalones, pellizcos, bofetadas, etc.

= *Violencia Psicológica*: que puede incluir a la violencia social y a la violencia económica. Se describe a la violencia psicológica como el conjunto de dichos y hechos que avergüenzan y humillan a la persona violentada. El abandono, la marginación, la desvalorización, insultos, amenazas de daño, privaciones económicas o espaciales, silencios, etc. son ejemplos que pueden causar daño psicológico.

= *Violencia Social*: en este tipo de violencia, las agresiones verbales, la humillación y el desprecio no solo se realizan en el ámbito privado del hogar, sino que se llega a utilizar en el trabajo y/o frente a personas extrañas orillando así a la persona violentada a abandonar sus relaciones interpersonales o bien, a que evite salir por temor de pasar por esa situación de violencia frente a los que la o lo rodean.

= *Violencia Económica*: como parte de la violencia psicológica, es una herramienta que permite colocar al violentado en una situación de dependencia con respecto a su agresor. De esta manera, este tipo de violencia se define como una conducta de acaparamiento de poder económico, expresado en el control de la disponibilidad del dinero y la forma de gastarlo.

= *Violencia Sexual*: consiste en todo acto de índole sexual donde no se medie el consentimiento pleno de una de las personas involucradas. En este tipo de violencia, el agresor obliga a la víctima a tener relaciones sexuales aunque esta no lo desee mediante la fuerza física, amenazas o armas. Igualmente se incluyen las burlas sobre las características sexuales de la persona agredida, de su cuerpo, de sus gustos y disgustos sexuales. También se puede obligar a tener relaciones sexuales con otras personas, ver películas pornográficas, golpear antes, durante o después del acto sexual, etc.

Por otra parte, la perspectiva feminista va a resaltar las formas básicas en que la violación, el maltrato, el acoso sexual y el incesto representan expresiones de poder, de dominio y por lo tanto de violencia sobre las mujeres (Hyde, 1995), siendo la violación uno de los delitos menos denunciados.

Según Albin (1977, citado en Hyde, 1995) se pueden llegar a distinguir tres puntos de vista teóricos principales sobre el carácter de la violación:

- 1) *Provocación de la víctima*: este punto de vista sostiene que la violación se debe a que la mujer "la pide". En consecuencia, básicamente, se produce por culpa de la mujer. Este punto de vista refleja la tendencia de "culpar a la víctima".
- 2) *Psicopatología de los violadores*: esta perspectiva teórica sostiene que la violación es un acto cometido por un hombre que padece un trastorno psicológico. La responsabilidad del delito cometido recae sobre el trastorno.
- 3) *Feminista*: considera que las violaciones son producto de la socialización, de los papeles asignados a los géneros en nuestra cultura. Hacen menos hincapié en los aspectos sexuales de la violación y, en cambio, consideran que es una expresión del poder y del dominio de los hombres sobre las mujeres.

Es interesante conocer que la posibilidad de que un hombre viole a su mujer se puso de manifiesto en 1978, cuando Greta Rideout demandó a su esposo por violación conyugal; sin embargo, el definir a ésta resulta algo complicado ya que parece ser que se parte de la base de que en el matrimonio el marido siempre tiene "derecho" al sexo.

En esa línea, un fenómeno que surge en las investigaciones sobre la violación conyugal es su relación con la violencia conyugal; ya que es muy probable que el hombre que le pega a su mujer también la viole (Hyde, 1995).

De hecho, las investigaciones han demostrado que la violación conyugal es un fenómeno real, que tiene relación con los malos tratos físicos a las esposas y que tienen consecuencias negativas, tanto para la mujer como para el matrimonio.

Ahora bien, cabe señalar que en la medida en que la violencia conyugal reciba la aprobación social, la situación de la mujer maltratada empeora. De acuerdo a lo que nos señalan Walker, (1980) y Strauss, (1980) (citados en Hyde, 1995), existen diversas perspectivas teóricas que tratan de comprender por qué se producen las agresiones contra las esposas, estas son:

1. *Teorías Psicológicas:* según las cuales el hombre que le pega a su mujer no es sino un individuo raro, psicológicamente trastornado; o bien, las agresiones se producen a causa de la psicopatología de la esposa, es decir, es ella la que está trastornada y permanece de forma autodestructiva junto al hombre que la maltrata.
2. *Teoría de la indefensión aprendida de la agresión:* la mujer maltratada tiene una historia de socialización infantil en los papeles asignados a su género favorecedora de la pasividad y de la indefensión. Su condicionamiento para la indefensión es tan completo que no puede actuar para defenderse.

3. *Teoría Sociológica*: se centra en las normas y actitudes de nuestra sociedad, que no condenan la violencia dentro de las familias, sobre todo la que ejercen los maridos sobre sus esposas.
4. *Perspectiva Feminista*: sostiene que la agresión a la esposa es causa y efecto de la desigualdad de poder entre los hombres y las mujeres en la sociedad; es decir, es la desigualdad de poderes lo que provoca las agresiones conyugales.

Sin embargo, la agresión sexual a la mujer no se limita a los casos de violación manifiesta. La mayoría de las mujeres han tenido ocasión de experimentar diversos grados de acoso sexual. Según Mackinnon, (1979 citado en Hyde, 1995) el acoso sexual alude a la imposición no deseada de favores sexuales en el contexto de una relación desigual de poder, el cual puede producirse en muy diversos lugares, como pueden ser en el trabajo, la calle y las instituciones educativas.

El incesto es otra de las modalidades en el tema de la violencia y se puede llegar a definir como las relaciones sexuales entre consanguíneos, aunque a menudo se amplía para incluir a los que no lo son, como por ejemplo, el padre adoptivo y la hija adoptiva (Maisch, 1972; Sagarin, 1977, citados en Hyde, 1995).

Ahora bien, el incesto es un tipo de conducta variada y muy compleja ya que de acuerdo a lo señalado por Ferreira (1991) puede ser de tipo psicológico y físico.

El *incesto psicológico* abarca una serie de comportamientos como espiar, observar y hablarle a la víctima en sentido sexual respecto del cuerpo, relacionarse con la víctima a través de palabras, chistes o cuentos con connotaciones sexuales; es decir, aquí no hay una relación sexual pero se establece un entorno y un clima de estimulación y actitudes inapropiadas poniendo

el acento de una manera obsesiva o compulsiva en los aspectos sexuales de la vida cotidiana.

El *incesto de tipo físico* incluye el psicológico pero extiende su acción a manosear el cuerpo y tocar los órganos genitales, puede o no haber penetración sexual por parte del agresor hacia su víctima.

Este tipo de violencia específico se puede presentar entre padre e hija, entre hermano y hermana, entre madre e hijo, o pueden llegar a ser relaciones incestuosas múltiples.

Como se observa, todas estas variantes de la violencia configuran algunas de las más conocidas técnicas de tortura conducentes a la degradación y debilitamiento de las víctimas, ya que por más sutil que sea la violencia esta puede afectar al individuo psicológica, física o emocionalmente. Ahora, aunque resulte un tanto increíble, esta difícil problemática de violencia se presenta en diversos contextos, por lo que a continuación se tratará este punto con mayor atención.

1.2 Contextos en los que se presenta la violencia

Como ya se ha mencionado, los tipos de violencia son muy diversos y se pueden llegar a presentar en diferentes ámbitos o escenarios dentro de los cuales los principales afectados son los niños y las mujeres (de acuerdo a las estadísticas), sin embargo, es importante aclarar que cualquier persona puede ser víctima de la violencia en alguna de sus distintas modalidades.

Así, en la vida cotidiana una gran parte de la población sufre de actos violentos como son robos, asesinatos, violaciones, insultos, pandillerismo, etc., en los más diversos escenarios como pueden ser en su colonia, en el trabajo, las escuelas, instituciones de salud, transporte público, en algún partido de fútbol, algún centro recreativo, en la casa, etc.

CONTEXTOS EDUCATIVOS

Ahora bien, la perspectiva social entiende la conducta de los sujetos como fruto de las distintas influencias sociales que sobre ellos son ejercidas (Melero, 1993), así, para comprender el fenómeno de la violencia que se vive dentro de los centros escolares ha de considerarse, en primera instancia, a la escuela como un recinto abierto al que confluyen individuos enormemente distintos, de muy distinta educación, comportamiento, capacidad y objetivos y sobre la que convergen problemas que oscilan desde los de tipo familiar hasta los de tipo social más amplio (Melero, 1993), así, la escuela se convierte, en cierto sentido, en un gran muestrario en el que se puede observar a pequeña escala las interacciones propias de niveles sociales mucho más amplios.

Dado lo anterior, no se puede olvidar que dentro de las escuelas se generan una serie de situaciones especiales al poseer ésta, características particulares como lo son una estricta jerarquización, su obligatoriedad en la asistencia, en cuanto a los conocimientos que se imparten en ella, la necesidad de aprobar exámenes, etc., lo que crea indudablemente un ámbito de relaciones muy especial.

Ahora bien, según Melero (1993), el problema de la violencia en las escuelas tiene dos raíces principales:

1. Las propias características en sí de la institución generan por su autoritarismo un ambiente de tensión y de rebelión reprimidos, que en determinados casos encuentran su única expresión en la reacción violenta.
2. Las perspectivas ante la situación escolar han ido evolucionando con el tiempo. En años pasados existía un control absoluto por parte del profesor y de la jerarquía educativa en general, cosa que producía en los alumnos un alto grado de sumisión y por parte de la jerarquía unos rígidos instrumentos de represión (incluido el castigo físico), actualmente sin embargo, las

formas han cambiado completamente, en primer lugar no se valora el papel del maestro como representativo de ningún estatus de poder, tan solo es una subespecie de funcionario que imparte conocimiento pretendientemente necesario que carece de autoridad. Por otro lado, el carácter y expectativas de los alumnos han cambiado, actualmente se muestran desinteresados y apáticos como resultado de la situación social de la que provienen, una sociedad cada vez más agresiva y despersonalizada que los enseña a ser agresivos para conseguir un cierto nivel de vida o a veces simplemente para sobrevivir.

CONTEXTOS CERRADOS OBLIGATORIOS (CÁRCELES)

En otro ámbito, encontramos que violencia y cárceles son dos conceptos íntimamente vinculados. Si observamos, uno de los objetivos de las cárceles es, precisamente, la contención y el control de la violencia ejercida por algunos individuos en la sociedad, pero al mismo tiempo, las cárceles efectúan un ejercicio de violencia, al retener por la fuerza a los delincuentes violentos. Es por ello que un objetivo más reciente de las instituciones correccionales radica en el diseño y aplicación de programas más efectivos para el tratamiento de los delincuentes violentos con la finalidad de predecir qué delincuentes serán o no un riesgo para la comunidad, así como poder transformar a delincuentes en ciudadanos integrados en la sociedad (Echeburúa, 1996).

Weiner y Wolfgan, (1989, citados en Echeburúa, 1996) definen la violencia delictiva como el ejercicio de fuerza física real o mediante amenaza, legalmente no permitida, de una persona directamente contra una o varias personas, con el propósito de asegurar algún fin contra el deseo o sin el consentimiento de la otra persona o personas.

Pero siguiendo con el análisis de la vida carcelaria, Echeburúa (1996) identifica tres grandes causas de la agresión:

1. La *primera causa* se relaciona con la experiencia y hábitos pasados del sujeto dado que muchos delincuentes poseen un *modus vitae* violento desde temprana edad, en el propio ambiente familiar y social, han aprendido a delinquir, robar, agredir y amenazar a otros.
2. La *segunda causa* es una violencia estimularmente propiciada o reactiva, a causa de ciertas provocaciones, vida aburrida, consumo de drogas, falta de información y de respuestas judiciales, falta de solución a problemas penitenciarios, frustración de expectativas sobre permisos de salida, régimen abierto, libertad condicional, etc.
3. En *tercer lugar*, la violencia adquiere un carácter instrumental, ya que muchos sujetos ejercen la violencia como un modo de obtención de ciertas ventajas, ya sea de parte de la propia institución carcelaria o de otros encarcelados.

De esta manera, desde la perspectiva de violencia en prisión, puede darse una categorización de los componentes violentos en los siguientes términos:

- Agresión directa hacia otros encarcelados.
- Agresiones directas hacia el personal penitenciario.
- Agresiones directas hacia las instalaciones.
- Toma de rehenes.
- Introducción, fabricación y posesión de objetos de agresión.
- Autoagresiones y suicidios.

CONTEXTOS FAMILIARES

Se ha tendido a considerar a la familia como el grupo donde reina la paz, el amor y la alegría, pero esto no siempre es así, ya que en los últimos años se ha dado a conocer que es en esta institución donde más hechos violentos pueden presentarse entre hermanos, de padres a hijos, entre esposos, hacia los ancianos y personas discapacitadas, ejerciendo la violencia física, emocional y/o sexual.

Nos encontramos entonces con la denominada violencia doméstica o intra familiar, la cual es todo aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocionalmente o sexualmente a cualquier miembro de la familia o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño.

Los ancianos y discapacitados son abandonados por sus familias y depositados en alguna institución, calles y son objetos de burlas; o bien, en sus casas pueden ser agredidos física, emocional y sexualmente.

Así mismo, los niños pueden sufrir agresiones en sus hogares por parte de su familia, pueden ser obligados a trabajar en diferentes oficios, se les prostituye, se les acosa en las escuelas, se les explota, consumen alcohol y drogas y se les marca de por vida por aquellos daños sufridos a su persona que fueron ejecutados por familiares o extraños.

De esta manera observamos que, la violencia doméstica se define a grandes rasgos como los actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental, o de cuidados hacia otros con roles específicos.

En consecuencia, el término abuso conyugal puede aplicarse a parejas vinculadas en una relación sexual fuera del matrimonio, el abuso infantil puede ser ejercido por padres, hermanos, padrastros, o parejas que convivan con los padres del niño maltratado y el maltrato a los ancianos incluye los abusos perpetuados por cónyuges, hijos, hermanos, o cuidadores en ambientes institucionales (Stith, Williams y Rosen; 1992).

Así, la violencia familiar es la que incluye y afecta a todos los miembros en las diversas combinaciones de parentesco; en cambio la violencia conyugal es la que se presenta en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados. Según Ferreira (1991), la violencia conyugal tiene cuatro posibles manifestaciones:

1. Las mujeres que maltratan a su compañero (porcentaje mínimo).
2. Las parejas que se golpean en igualdad de condiciones.
3. Los hombres que golpean a sus compañeras.
4. Aquellas parejas con alguna disfunción en sus relaciones, que sin tener una estructura comportamental violenta, llegan a caer en interacciones violentas, como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

Ahora bien, cierto es que existe una pequeña proporción de hombres golpeados, agredidos o sometidos por sus compañeras, sobre todo si son muy mayores, enfermos o con una gran diferencia de edad respecto de su esposa, pero la cifra es mínima si se le compara con la cantidad de mujeres y niños maltratados por hombres. Por lo tanto, las dos cuestiones más graves, debido a la extensión e intensidad, son las que se refieren al niño agredido y a la mujer golpeada (Ferreira, 1991).

Vemos entonces que las mujeres son violentadas en sus casas por sus padres, hermanos, parejas, en el trabajo y/o en las escuelas pueden ser acosadas

sexualmente, en las calles pueden ser violadas, insultadas o minimizadas, es decir, los contextos donde pueden ser víctimas de la violencia son muy diversos.

Así, muchas veces las personas ya no se dan cuenta de la violencia que sufren y de la cual son víctimas, lo cierto, es que todas estas agresiones físicas, emocionales o sexuales dañan y enferman la salud y la vida de las personas de manera determinante.

Es por ello que en el siguiente capítulo se trabajará con mayor énfasis como se vive la violencia dentro de la familia, debido a que es precisamente la familia la encargada de formar a los individuos que promoverán y ayudarán al óptimo desarrollo de la sociedad, por lo que si se forman individuos incapaces de mostrar un sano comportamiento y desarrollan actitudes violentas es muy probable que esta penosa y difícil situación de violencia se perpetúe a otras generaciones.

CAPÍTULO II: VIOLENCIA EN LA FAMILIA

La violencia familiar esta siendo reconocida como uno de los problemas más serios a los que se enfrenta la sociedad; ya que han aumentado de manera dramática los casos de abusos infantiles registrados en los últimos años, se comienza a reconocer que el abuso conyugal es un crimen; y el abuso a los ancianos comienza a salir a la luz.

Es por todo esto que se dice, que la violencia en la familia es un problema multicausal con diversos puntos de intervención.

En este *segundo capítulo* presentaremos diversas definiciones de lo que se considera como una familia, se llegará a conceptualizar a la violencia familiar y se conocerán algunas de las posibles causas de este tipo de violencia.

Como punto inicial a desarrollar, consideramos que es primordial dar a conocer distintas definiciones de lo que es Familia para diversos autores; todo esto con la finalidad de poder tener un punto de partida para el desarrollo posterior del presente capítulo en donde únicamente nos enfocaremos a la Violencia en la Familia.

2.1 Definición de familia

A través de los tiempos, la familia ha sido considerada como una de las más grandes instituciones sociales, ya que es en ella donde se llegan a formar y transmitir pautas de comportamiento, costumbres, valores éticos, prácticas religiosas, etc. que día a día se plasman en la sociedad.

Dentro de la familia se forman a los individuos que promueven y ayudan al desarrollo social; sin embargo, también se pueden generar personas incapaces de producir un bien social, de ahí la importancia de conservar el sano equilibrio dentro

de ésta, ya que como lo menciona Sandoval (1997) "...el mundo que un recién nacido encuentra es un mundo relativamente constituido, hecho de prácticas sociales, de normas, expectativas y valores que sostienen, crean y recrean las personas en sus actitudes y actuar cotidiano, es decir, los niños absorben de la familia los fundamentos de la moral..." (p.15).

La familia es el factor esencial de la virtud y de la felicidad, primero en la infancia, tiempo de su formación, después en la edad adulta, en el hogar que ellos fundan, de hecho, tal y como lo señala Leclercq (1979) el nivel moral de una nación depende, ante todo, aunque no exclusivamente, del respeto a la institución familiar.

Se dice que la familia es por excelencia el principio de la continuidad social y de la conservación de las tradiciones humanas, que llega a constituir el elemento conservador de la civilización.

Por lo anteriormente señalado, es importante presentar lo que para algunos autores es "familia" ya que finalmente cada uno tiene una conceptualización muy particular sobre este tema y como consecuencia se le va caracterizando de acuerdo a su definición.

Primeramente, para Gough (1971, citado en Musitu, Román y Gracia; 1988), la familia va a ser una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común.

Para Lévi-Strauss (1949, citado en Musitu, Román y Gracia; 1988), la familia va a ser un grupo social que presenta tres características generales que son:

- El originarse en el matrimonio.
- Se forma por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, siendo posible que otros parientes vivan con este grupo nuclear.
- Sus miembros están unidos por lazos legales, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos y emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor.

Por otra parte, según Leclercq (1979), la familia es una institución natural que nace espontáneamente dondequiera que haya hombres, la cual se va a regir por costumbres tradicionales y debe formar al individuo al mismo tiempo que le debe de transmitir las aportaciones de la tradición, pero no debe matar en él su espíritu de indagación e iniciativa.

Así mismo, Andolfi (1985) definió familia como un sistema en constante transformación, ya que se adapta a las diferentes exigencias con el fin de asegurar su continuidad y crecimiento psicosocial; es un sistema activo que se autogobierna, ya que permite mediante sus reglas experimentar lo que está permitido en relación a lo que no; y finalmente como un sistema abierto en interacción con otros sistemas, pues las relaciones interfamiliares son dialécticas a las relaciones sociales.

Por su parte, von Bertalanfi (1971, citado en Andolfi, 1985), considera a la familia como "un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior" (p.18).

Ahora bien, por su parte Macías (1995) define a la familia como "un grupo de adscripción natural de seres humanos, con o sin lazos de consanguinidad, de pertenencia primaria y convivencia, generalmente bajo el mismo techo, que

comparten la escasez o abundancia de sus recursos de subsistencia y servicios..." (p.173).

De acuerdo con este autor, la familia debe realizar una serie de funciones para la satisfacción de las necesidades de sus miembros integrantes y en la mayor medida en que estas funciones se cumplan, existirá lo que se llama funcionalidad o salud familiar.

Estas funciones psicosociales serán:

1. Proveer satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia.
2. Constituir la matriz emocional de las relaciones afectivas-interpersonales.
3. Facilitar el desarrollo de la identidad individual, ligada a la identidad familiar.
4. Proveer los primeros modelos de identificación psicosexual.
5. Iniciar en el entrenamiento de los roles sociales.
6. Estimular el aprendizaje y la creatividad.
7. Transmitir los valores, la ideología y la cultura.

Como ya se señaló anteriormente, muchos autores llegan a concebir a la familia como un sistema y dentro de ella coexisten individuos que al mismo tiempo son un "todo y una parte" del sistema. A esta peculiaridad de poder ser un "subtodo" se ha designado con el nombre de "*holón*"; del griego *holos* (todo), con el sufijo *on* (que evoca una partícula o parte). De esta manera, "...cada holón es un todo y una parte al mismo tiempo" (Minuchin y Fishman, 1991; p.27).

Así, Minuchin y Fishman (1991), distinguen cuatro tipos de holones dentro del sistema familiar:

- *Holón individual*: se incluye el concepto de sí mismo en el contexto y contiene los determinantes personales e históricos del individuo, de esta manera, cada familia tiene subsistemas diferenciados.

- *Holón conyugal*: para que una vida en común sea posible, es preciso que cada compañero que trae un conjunto de prácticas y valores particulares, pierda individualidad para que gane pertenencia y de esta manera se pueda formar un nuevo sistema. Este subsistema es vital para el crecimiento de los hijos pues constituye un modelo de relaciones íntimas que se manifiestan en las interacciones cotidianas.
- *Holón parental*: las interacciones dentro de este holón incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Aquí, los adultos tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos, teniendo además el derecho de tomar decisiones que atañen a la supervivencia del sistema total.
- *Holón de hermanos*: los hermanos constituyen para el niño el primer grupo de iguales en que participan. Dentro de este holón los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, es decir, aprenden unos de otros elaborando sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir, entrenándose de esta manera para la interacción social.

Ahora bien, es importante señalar que la familia no es una entidad estática, es decir, está en un proceso de cambio continuo. En ella transcurren etapas que siguen una progresión de complejidad creciente a través de las cuales experimenta periodos de desequilibrio originados en el individuo o en el contexto que traen como consecuencia la progresión hacia un nuevo y más complejo estadio, en el que se elaboran tareas, actitudes y aptitudes nuevas.

Es decir, en la familia se vive un “ciclo” dentro del cual el crecimiento y la sana interacción de sus miembros integrantes es cuestión primordial.

De manera más explícita, Haley (1983) advierte en cada familia un ciclo vital en el que básicamente identifica su origen, desarrollo y final, proceso dentro del cual señala la aparición de diferentes etapas como son:

1. *Galanteo*: es en esta etapa cuando el o la joven se comienzan a separar parcialmente de su familia de origen con la finalidad de experimentar o empezar a vivir el galanteo o noviazgo; "...el joven precisa desligarse de su propia familia lo necesario para involucrarse en funciones de crecimiento, aprender y vivir el galanteo con miras a un futuro matrimonio" (Espinoza, 1992; p.18). La gente joven que se encuentra en este período debe saber manejarse con el sexo opuesto, enviar respuestas físicas adecuadas y mantener una correcta conducta social, siendo el principal objetivo seleccionar al compañero adecuado.
2. *Matrimonio*: la pareja hace público su compromiso de vida mediante el ritual del matrimonio religioso y/o civil, y por medio de la convivencia tendrán la oportunidad de integrarse y adaptarse a su vida juntos.
3. *Familia con hijos pequeños*: los cónyuges se deben reorganizar para enfrentar las nuevas tareas y se vuelve indispensable la elaboración de nuevas reglas ya que el recién nacido depende totalmente de un cuidado responsable. Igualmente, con la llegada de otro hijo, se quiebran las pautas constituidas anteriormente con el primero, pautas que habrán de reestructurarse.
4. *Familia con hijos en edad escolar o adolescentes*: es época de grandes tensiones porque los hijos pasan de la niñez a la juventud con la consiguiente necesidad de cambio de reglas en el sistema familiar.
5. *Destete de los padres (familia con hijos adultos)*: los hijos crean sus propios compromisos con un estilo de vida, una carrera, amigos y su cónyuge, y de

esta manera, la familia originaria vuelve a ser de dos miembros, por lo que se requiere de una reorganización en donde los padres e hijos se relacionen ahora de una manera adulta.

6. *Retiro de la vida activa/vejez*: la pareja vive eventos importantes como es la jubilación y los trastornos y/o enfermedades propios de la edad. Así, la pareja requiere adaptarse a nuevas posibilidades, así como enfrentarse con la cada vez más cercana posibilidad de muerte.

Ahora bien, dada la importancia que poseen las instituciones familiares dentro de las sociedades humanas, y por más diferenciado que presenten sus manifestaciones concretas, todo individuo vive a lo largo de su existencia inmerso en una red de relaciones y actividades conectadas de una forma u otra con lazos familiares (Musitu, Román y Gracia; 1988).

La familia, es así un grupo que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción, las cuales constituyen su estructura y que a su vez rigen el funcionamiento de sus integrantes.

Así, a través de los tiempos, la familia ha sido considerada como la más grande de las instituciones en donde además de preservarse la especie se deposita en ella la tarea de realizar ciertas funciones que van a ser desempeñadas por sus distintos miembros dependiendo de sus potencialidades, recursos y roles asignados; y que por tales motivos se le ha llegado a considerar la célula básica de la sociedad.

Sin embargo, esta importante institución familiar no siempre se encuentra dispuesta a brindar a sus miembros integrantes amor, cuidado, respeto y alegrías, ya que cada vez se hace más del dominio público, que es en la familia donde se reportan más casos de violencia; por lo que a continuación enfocaremos nuestra atención en este aspecto: la definición de violencia familiar.

2.1 Definición de violencia familiar

Nos gustaría pensar en nuestras familias como en aquellas que nos proporcionan protección contra el estrés y tensión de un mundo incierto. Independientemente de las amenazas que existan fuera de casa, esperamos encontrar seguridad y apoyo en el amor de aquellos con quienes tenemos relaciones más íntimas, sin embargo, para muchos individuos estos anhelos no se satisfacen, ya que las personas con quienes viven son fuente de peligro más que de seguridad.

De esta manera, muchas sociedades mal entienden la importancia que se le da a la familia ya que algunos tienden a concebirla únicamente como el sitio en el que reina el amor, la paz y la seguridad, olvidando e incluso negando que también en ella se pueden dar situaciones negativas como lo es la: violencia.

El propio hogar, lugar donde se da lo extraordinario, la protección, el afecto, la educación, el cuidado, la generación de seres humanos, la impartición de la educación de virtudes y valores, es, al mismo tiempo, donde se encuentra el ámbito de los mayores sufrimientos, debidos a la violencia ejercida por alguno o algunos de los miembros de la familia.

La familia es la "sagrada institución" donde se cometen los más grandes delitos en total impunidad, es el ámbito en donde hay un permanente estado de guerra, en donde se da el mayor número de mujeres golpeadas, el mayor maltrato a niños, ancianos y discapacitados y donde surgen los comportamientos agresivos que recaen en los más débiles del grupo (Romo, 2001).

Tal y como nos señala Berkowitz (1996), es inevitable que las personas que viven juntas en una relación estrecha tengan fricciones de vez en cuando, ya que los miembros de las familias son altamente interdependientes y son por lo tanto propensos a decepcionarse mutuamente o a tener conflictos en cualquier momento.

Como sabemos, la violencia es siempre un ejercicio de poder que se ejerce de arriba hacia abajo, desde el más fuerte al más vulnerable, es por eso que se observa que se ejerce con mayor frecuencia hacia las mujeres, niños, ancianos y discapacitados; ya que aún cuando hay violencia ejercida sobre hombres ésta es mínima comparada con los anteriores grupos de mayor riesgo de padecerla, ya que ésta violencia va a prevalecer en el marco de las relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder, de edad o por la cuestión de género (esto debido a que en distintas culturas o sociedades atribuyen cualidades diferentes a lo masculino y lo femenino) (Corsi, Dohmen, Sotés y Méndez, 1995).

Es de importancia señalar que toda esta situación negativa de violencia en el hogar tiene fuertes repercusiones en el individuo que la experimenta, tal y como lo señala Romo (2001), este maltrato va a producir sentimientos de inseguridad, impotencia, angustia, depresión, miedo, culpabilidad y sobre todo, mínima autoestima y autoconfianza.

La violencia familiar definida desde el punto de vista de Stith, Rosen y Williams (1992), va a ser todos aquellos actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental o de cuidados hacia otros con roles recíprocos. En consecuencia, el término abuso conyugal puede aplicarse a parejas vinculadas en una relación sexual fuera del matrimonio; el abuso infantil puede ser ejercido por padres, hermanos, padrastros, o parejas que convivan con los padres del niño maltratado; y el maltrato a los ancianos incluye los abusos perpetuados por cónyuges, hijos, hermanos o cuidadores.

Por lo tanto, la violencia familiar va a implicar cualquier acto de violación, incluyendo la violencia emocional que daña el autoconcepto del individuo. El abuso sexual de los niños incluirá un abuso abierto u oculto, en el cual familiares adultos, cuidadores, padrastros, amantes de los padres del niño, o hermanos mayores y/o más fuertes que éste, intentan recibir gratificación sexual de él o gratificar sexualmente al niño. El abuso físico incluye cualquier acto de agresión

dentro de una familia, desde pegar, empujar o excluir, a emplear un arma o matar a un miembro de la familia; y el maltrato a los ancianos comprende el abuso físico, el abuso psicológico, el abuso económico y la violación de los derechos de la persona anciana.

La violencia familiar está siendo reconocida como uno de los problemas más serios a los que se enfrenta la sociedad, ya que día a día aumentan el número de casos reportados.

Ahora bien, después de conocer lo que es la violencia familiar, surge en la presente Tesis el interés de indagar qué es lo que provoca o genera esta violencia, es decir, sus causas. Por eso, en este momento como siguiente punto a desarrollar se pretende dar a conocer algunos de los posibles factores o causas que hacen susceptibles a la familia de vivir situaciones de violencia.

2.2 Causas de la violencia en la familia

La familia poco a poco se está convirtiendo quizá en el grupo social más violento de nuestra sociedad, ya que hoy en día es más probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por otro miembro de su familia que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona.

Gelles y Strauss (1979, citados en Stith, Williams y Rosen, 1992), sugieren la existencia de doce características causales en la familia que las hacen especialmente susceptibles a la violencia, estas son:

1. **Factor tiempo:** el riesgo que supone el que la mayoría de los miembros de la familia pasen más tiempo juntos que los miembros de el resto de los grupos.

2. *Abanico de actividades e intereses:* debido al amplio abanico de actividades e intereses que existen en una familia, existen, asimismo un gran número de posibles situaciones conflictivas.
3. *La intensidad de la relación:* los miembros familiares tienen una gran implicación emocional entre sí, y en consecuencia, responden más intensamente cuando se origina un conflicto interno de lo que hacen cuando un conflicto similar surge fuera de la familia.
4. *Conflicto de intereses:* el conflicto configura la mayoría de las decisiones tomadas por los miembros de una familia, debido a que las decisiones tomadas por una persona pueden entrar en conflicto con los intereses de cualquier otro miembro, las decisiones realizadas por un miembro de la familia pueden vulnerar la libertad de otros miembros de la familia para llevar a cabo actividades diferentes.
5. *Derecho a influir:* la pertenencia a una familia conlleva un derecho implícito a influir en la conducta de los otros.
6. *Discrepancias de edad y sexo:* la familia está compuesta por personas de diferentes edades y sexos, lo cual abona el terreno de los conflictos culturales.
7. *Roles asignados:* normalmente el estatus y el rol familiar suelen ser asignados en base a características biológicas en lugar de en base a competencias e intereses.
8. *Intimidación familiar:* el alto nivel de intimidad que posee la familia urbana aísla esta unidad tanto del control social como de la asistencia externa que permite abordar el conflicto intra familiar.

9. *Pertenencia involuntaria*: existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales que hacen difícil poder abandonar la familia cuando el conflicto es elevado.
10. *Alto nivel de estrés*: la familia nuclear está constantemente sufriendo cambios importantes en su estructura como resultado del proceso inherente al ciclo de vida familiar.
11. *Aprobación normativa*: normas culturales profundamente arraigadas legitimizan el derecho de los padres a emplear la fuerza física con sus hijos y también hace de la licencia de matrimonio una licencia de malos tratos.
12. *Socialización dentro de la violencia y su generalización*: a través del castigo físico los niños aprenden a asociar amor con violencia, esta asociación se perpetúa más adelante en la relación matrimonial.

Debido a que desafortunadamente estas características existen y se presentan en mayor o menor medida en todas las familias, éstas pueden presentar un menor o mayor riesgo de vivir y experimentar la violencia en cualquiera de sus formas más que cualquier otro grupo.

Sin embargo, en el próximo capítulo pretendemos enfocarnos y desarrollar más ampliamente la situación de violencia que en esta Tesis nos aqueja: la violencia masculina hacia la mujer, esto debido a que es este tipo de violencia el que presenta mayor incidencia en nuestra sociedad, resultando ser preocupante y alarmante la cantidad de mujeres que no saben o no quieren saber que son violentadas por algún hombre, por lo que presentan un nivel de aceptación considerable hacia ella y una baja o nula percepción ante los hechos o acontecimientos violentos.

CAPÍTULO III: VIOLENCIA DEL HOMBRE HACIA LA MUJER

La violencia conyugal es un problema que se ha mitificado y minimizado considerablemente, relegándose al espacio de lo privado atribuyéndosele causas individuales tales como el temperamento o el alcoholismo, así como a problemas que puedan existir entre los miembros que conforman la familia desconociendo de esta manera las causas políticas, culturales, sociales y económicas que se ven inmersas en lo concerniente a este problema.

Es por esto, que en este *tercer capítulo* pretendemos mostrar cómo se da la violencia del hombre hacia la mujer en una situación conyugal, cómo se vive el ciclo de la violencia, así como las pautas de crianza que fomentan la violencia del hombre hacia la mujer.

Como primer punto a desarrollar en este tercer capítulo presentaremos como se experimenta la violencia en una situación conyugal, enfocando nuestro interés principalmente en su manifestación de: el hombre que violenta a su compañera.

3.1 Violencia del hombre hacia la mujer en una situación conyugal

Ferreira (1991), señala cuatro manifestaciones de la violencia conyugal:

1. La mujer que maltrata al marido.
2. Los cónyuges que se golpean en igualdad de condiciones.
3. Parejas con alguna disfunción en sus relaciones que sin tener una estructura comportamental violenta, llegan a caer en interacciones violentas como último recurso cuando se agotaron las instancias de comunicación.
4. El esposo que golpea a su compañera (siendo esta manifestación la que ocupa los más altos índices de incidencia).

La violencia conyugal es un problema muy antiguo que se ha venido perpetuando a través del tiempo por la forma de educación patriarcal que domina en la gran mayoría de las sociedades. Dicha educación no ve mal la situación de violencia que ejerce el hombre sobre su pareja dado que permite y en ocasiones hasta promueve el maltrato del hombre hacia "su mujer", exaltando la condición de dominio y control sobre la misma, relegando su condición de ser humano a la de simple objeto de posesión.

Así, esta situación y este tipo de creencias pueden durar mucho tiempo, desde meses hasta años, evitando que la mujer se atreva a denunciar a su agresor ya sea por sentir vergüenza de la condición de violencia que vive o bien por sentirse responsable de la misma, aceptando la violencia como parte normal de su vida lo que conlleva al aprendizaje de esta situación "normal" y "cotidiana" a los hijos de esta pareja y a sus futuras generaciones.

De esta manera, observamos que la violencia conyugal se instala en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados, dentro de la cual puede sobrevenir la violencia a partir de cualquiera de los miembros de la pareja (Ferreira, 1989). En esta relación, se conocen los puntos débiles de los integrantes de la díada, se hieren verbalmente y llegan a los golpes por la desesperación, lo cual los deja frustrados, sin solución y muy resentidos pero sin romper esa unión destructiva.

Este problema se presenta en todas las clases sociales, niveles educativos y económicos, en todas las razas y religiones. En la mayoría de los casos al inicio de la relación (noviazgo, matrimonio, unión libre) la situación que se da es estable, en la que se encuentran demostraciones de cariño pero poco a poco, los momentos agradables y éstas demostraciones de cariño van apareándose con situaciones que van provocando diferencias y/o discusiones entre la pareja, dando como resultado la desaparición del romance con el paso del tiempo y convirtiendo la relación en una prisión para los que la integran.

Ahora bien, la violencia conyugal puede presentarse de diversas maneras como son: violencia física, objetal, psicológica o emocional, sexual, económica y social; las cuales comúnmente están relacionadas entre sí.

Al respecto de este problema, Ferreira (1989), establece una peculiar comparación entre la conducta del maltratador para perpetuar su situación de dominio y las técnicas de "lavado de cerebro" utilizadas durante la guerra en los campos de prisioneros. La metodología empleada sigue un cierto orden destinado a someter a la víctima y volverla maleable a voluntad; esta consiste en los siguientes pasos:

- *Degradación y castigo*

= Con diversas humillaciones se logra la debilidad física y psíquica del prisionero. Se le insulta y castiga hasta reducirlo a un estado primitivo y animal en el cual su única preocupación es sobrevivir como sea. Se le mantiene confinado a un espacio muy reducido.

= El hombre violento critica constantemente a su mujer debilitando la confianza de ella en sí misma; esto se va produciendo por efecto de la continua denigración, los insultos y las burlas, apoyándose en el maltrato físico para reafirmar el poder del hombre y la impotencia de la mujer. Igualmente, el control financiero es un arma que también utiliza para que ella pierda el orgullo y sienta que debe mendigar y suplicar para los gastos de la casa o de los hijos; para ella no se atreve a pedir nada.

Ella se va sintiendo cada vez más extenuada y no se cuida ni se arregla. Sus rasgos comienzan a sufrir envejecimiento prematuro. El la obliga a realizar actos humillantes a los que ella no puede resistirse para no ser castigada.

Esta opresión hipnotiza a la mujer de una manera tal que acepta su situación como irremediable y pierde la capacidad de verse como víctima. Se habitúa al

sometimiento y se da cuenta de que si se resiste es peor que si se doblega. Empieza a pensar que se lo merece y que es culpable de lo que le pasa.

- *Encierro y aislamiento*

= Se cortan todos los contactos del prisionero con el mundo, con los compañeros, con las informaciones. Se le deja sin ningún tipo de estímulos, en un lugar a prueba de sonidos y sin luz. Su único vínculo con el exterior es el guardia, del cual pasa a depender totalmente.

= El hombre violento comienza a ejercer un control sobre la vida social de la esposa. Él decide si puede o no reunirse con otra gente incluyendo a sus familiares, si puede o no hacer invitaciones a la casa, etc. Le prohíbe salir a trabajar o a estudiar. El hombre piensa mal de todo el mundo y critica a los demás. Controla las llamadas telefónicas y acompaña a su mujer cuando ésta tiene que salir a hacer las compras si es que él no las realiza solo con tal de que ella no salga de la casa. Él jamás la invita a pasear o la hace pasar por situaciones humillantes en público hasta que ella no quiere ir a ninguna parte. El hombre no le permite ver la televisión, escuchar el radio o tener acceso a lecturas; la encierra en su casa sin que ella sepa lo que ocurre fuera.

- *Manipulación del guardián*

= El prisionero depende totalmente de su captor y de los manejos de éste. El captor demuestra su omnipotencia, todas las decisiones pasan por él. Introduce momentos de buen trato que refuerzan el sometimiento del preso, quien desea conservar la amabilidad del captor. Cuando éste cambia de humor, culpa al prisionero, hace de todo al punto de que el otro duda de sus propias percepciones. Luego de ser indulgente lo amenaza o extorsiona con el regreso de la degradación previa.

= El hombre violento obtiene obediencia de la esposa de muchas maneras, le pega y la maltrata para convencerla de que debe prestar atención solo a lo que él quiera. A veces lo hace de manera muy sutil, la persuade de que ella es ignorante y que él la va a ayudar a mejorar. Si el hombre es profesionalista, ella se siente inferior y trata de seguir las indicaciones, pero él nunca está satisfecho. Trata de no irritarlo pues le da mucho miedo de que él le haga algo.

La combinación de amor y miedo la tiene encerrada y paralizada. Siente que el hombre tiene la razón y acepta la versión que él le da con respecto a ella y a todo lo que sucede. El modela los hechos de acuerdo con su parecer o sus necesidades y alterna el maltrato con amabilidades y la confunde con contradicciones.

Así pues, como resultado de todas estas agresiones, la mujer que las recibe queda debilitada y confundida, sin confianza ni autoestima, reducida a la función elemental de resignada, como una sobreviviente que se somete a cualquier cosa para ver si se acaba el sufrimiento, cosa que en realidad nunca ocurre.

Lo anteriormente señalado, da la pauta para presentar a continuación el Ciclo de la Violencia que vive una mujer maltratada por su compañero; este punto tiene una importancia en particular en el presente trabajo debido a que es este ciclo el que de alguna manera nos ayudará a entender el por qué una mujer no se atreve o cree no poder terminar con la situación de violencia que enfrenta día a día.

3.2 Ciclo de la violencia

La doctora Walker (1984, citada en Lorente, Lorente y Martínez, 2000) describe la teoría del ciclo de la violencia la cual se caracteriza por tres fases:

- FASE I: ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

Durante esta fase, las discusiones van presentándose de manera más constante y por motivos cada vez más insignificantes, también comienzan a presentarse pequeños golpes como son pellizcos, manazos, empujones o jalones de cabellos contra la mujer, quien trata de detener la violencia mediante el diálogo o por medio de cualquier otro método que se le ocurra, teniendo que soportar la situación e incluso siendo cariñosa con el hombre para evitar la agresión. Así, la mujer evita entrometerse en los asuntos de su pareja y trata de complacerlo en todo, pero por si alguna razón él explota, ella se siente culpable y se llega a sentir merecedora de lo que está ocurriendo. Esta concepción de su relación y de las conductas violentas de su compañero hacen que la mujer violentada no se comprometa con su situación real ya que vuelca todas sus energías en impedir que su compañero vuelva a hierla.

Los incidentes que en esta fase se presentan no son considerados importantes ya que se consideran como situaciones pasajeras y que después de un tiempo las cosas volverán a ser tranquilas y la relación será tan buena como antes.

Así, cuando las mujeres han experimentado el ciclo de violencia completo, saben que estas actitudes son el inicio del maltrato que vivirán posteriormente, pero no lo aceptan como tal e incluso llegan a encubrir a sus agresores justificándolos ante ellas mismas y ante los demás (Ferreira, 1989).

De esta manera, al final de la fase, los ataques verbales del hombre hacia la mujer son más prolongados y hostiles y empiezan a hacerse más frecuentes los golpes menores. Por su parte, la mujer experimenta sentimientos de rabia viviendo en gran tensión ante la amenaza de que su marido se enoje.

- **FASE II: DESCARGA DE TENSIÓN**

Esta fase se caracteriza por la pérdida total del control. Ahora los golpes se vuelven más graves puesto que se desahogan las tensiones acumuladas durante la fase anterior.

El hombre violento siente que su rabia es tan grande que pierde el control sobre su conducta y cree poder detenerse una vez que le haya dado una lección a su esposa, pero cuando esto ocurre la mujer ya ha sido severamente golpeada.

Al paso del tiempo, la mujer va aprendiendo a anticipar lo que ocurrirá en esta etapa, de esta manera, el terror y la tensión que experimenta pueden llevarla a perder el apetito, a sufrir de dolores de cabeza, de estómago, reacciones dermatológicas, fatiga constante y palpitaciones cardíacas por lo que en ocasiones la mujer "prefiere" pasar por esta fase de una vez ya que prefiere sentir el dolor físico a experimentar el desgaste psicológico, además de que ella sabe que del episodio violento sigue un período de calma por lo que prefiere terminar con esta fase y pasar a la siguiente.

Así mismo, al finalizar este episodio de violencia, las mujeres maltratadas, suelen quedar en estado de shock: como son la negación e incredulidad de lo sucedido por lo que el comportamiento que exhiben es similar a aquel que sufren las víctimas de catástrofes que presentan generalmente un colapso emocional, incluyendo síntomas de indiferencia, depresión y sentimientos de desamparo (Mendoza, 1998).

Cabe señalar, que esta fase es la más corta de las tres pero también la más peligrosa o dañina pues es aquí cuando la mujer puede quedar dañada físicamente o incluso puede hasta perder la vida.

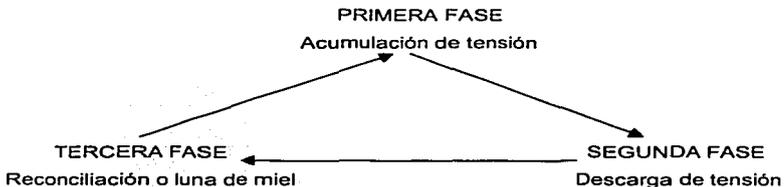
- **FASE III: RECONCILIACIÓN O LUNA DE MIEL**

Se caracteriza por el arrepentimiento y la demostración de afecto del hombre violento por lo que suele disculparse por su proceder y asegura a su esposa que su violencia no volverá a presentarse, ante esto, ella se enternece y le cree firmemente ya que confía en su capacidad de control pensando que de ahora en adelante su vida estará llena de felicidad y tranquilidad, además, en este momento se siente más unida que nunca a su pareja.

A pesar de la reconciliación, la tensión entre la pareja vuelve a presentarse con su consecuente acto de violencia lo que produce en las mujeres maltratadas sentimientos de vergüenza y odio hacia sí mismas por haber confiado nuevamente en su pareja.

Por ello, en algunas ocasiones, al volver a la primera fase, éstas pierden el control y dan paso a su ira reprimida lo que propicia que golpeen a los hombres pues sienten que no pueden resistir más los golpes que reciben, situación que las puede llevar al asesinato de su cónyuge (Trujano, 1994 y Walker, 1979, citados en Mendoza, 1998).

Por lo anterior, el ciclo de la violencia puede esquematizarse de la siguiente manera:



Cabe mencionar que el ciclo de la violencia se caracteriza por presentar diferentes niveles de intensidad de las agresiones de cada fase. Walker (1993, citado en Nava y Sánchez, 1996), señala cuatro formas en que se presenta:

- La *primera* de estas formas se caracteriza porque en la segunda fase (descarga de tensión) el peligro de la agredida no alcanza niveles extremos y en la tercera fase (reconciliación) puede desaparecer la tensión presentándose momentáneamente tranquilidad y reconcilio para la violentada.
- La *segunda* es parecida a la primera en su segunda fase, pero en la tercera se nota que el nivel de tensión se neutraliza, es decir, desaparece la tensión, pero no existen conductas reconciliatorias.
- La *tercera* se caracteriza por alcanzar en su segunda fase un alto nivel de peligro para la víctima en donde incluso puede perder la vida. Sin embargo, si logra llegar a la tercera fase, se presenta tranquilidad y reconciliación.
- Finalmente, en la *cuarta* forma, desde la primera fase del ciclo (acumulación de tensión) se vive un alto riesgo de muerte que se mantiene en el resto de las fases (aparentemente desaparecen pero predomina la violencia).

Así mismo, Villacaña (1992), señala que en el ciclo de la violencia se presentan ciertas características en la mujer que es violentada; estas son:

1. *Sorpresa inicial*: las mujeres indican que la violencia las tomó desprevenidas ya que no concebían la posibilidad de que su cónyuge las maltratara.

2. *Las golpizas graves no son predecibles:* las mujeres no pueden identificar el momento en que se presentará una golpiza y la intensidad de la misma, aunque lleven viviendo bastante tiempo la situación de violencia conyugal.
3. *Aumento de celos:* los hombres golpeadores pueden sentir celos de otros hombres, de amigos, de familiares, de los hijos o de cualquier persona y, a medida que aumentan sus celos aumenta también su posesión sobre la mujer golpeada al igual que la invasión a su mundo, de ahí que ella no pueda hacer nada sin antes consultar a su marido por temor a las represalias, con lo que se le cierran las puertas para buscar ayuda o apoyo de alguien externo a la familia.
4. *Sexualidad inusual:* las mujeres maltratadas reportan que su pareja manifiesta conductas incestuosas y seductoras con sus hijos en determinados tiempos.
5. *Recuerdo lúcido de los detalles de las golpizas graves:* casi todas las mujeres maltratadas recuerdan con detalle las golpizas que recibieron.
6. *Encubrimiento:* con frecuencia, las mujeres suelen callar, negar lo que les ocurre e incluso defender a su pareja.
7. *Alcoholismo:* en ocasiones las golpizas ocurren cuando el hombre está bajo los efectos del alcohol, pero esto no significa que sea un factor determinante para que se presente la violencia conyugal.
8. *Marcado abuso psicológico:* los hombres golpeadores suelen criticar y agredir verbalmente a su compañera, las acusan de todo lo que ocurre y devalúan su autoestima fomentando la idea de que necesitan de la dirección de éste para continuar con su vida así como que se merecen lo que les pasa.

9. **Amenazas familiares:** los hombres suelen amenazar con dañar a familiares de éstas o incluso a sus hijos.
10. **Pánico a la utilización de instrumentos para golpear:** los hombres asustan a las mujeres con la descripción de con qué y cómo las torturarán si no acatan sus órdenes.
11. **Omnipotencia:** las mujeres violentadas piensan que su pareja es frágil y que así como realiza cosas "malas", también es capaz de actuar de buena manera y que cuando esto ocurre nadie lo valora.
12. **Omisiones:** el hombre no entrega por completo el gasto a su esposa o este es nulo, no le habla, la ignora y no contesta a sus preguntas. Pasa a su lado como si ésta no existiera, no la escucha y la obliga a callarse impidiéndole además que emita opiniones dentro y fuera de casa.
13. **Conciencia del peligro de muerte:** durante las golpizas, las mujeres saben que pueden morir y que las amenazas que el hombre realiza son efectivas ya que lo han podido comprobar en la mayoría de las ocasiones por lo que prefieren evitar realizar algo que no esté bajo la supervisión de su pareja.

Este ciclo de la violencia, suele presentarse con más frecuencia en las horas de la noche, los fines de semana y en vacaciones, cuando se acrecientan las tensiones y contactos con la convivencia familiar. Ocurrirá en cualquier lugar, pudiendo desplazarse la persecución por toda la casa, pero concentrándose por lo común en la recámara, donde el hombre violento por primera vez o nuevamente impone su fuerza y poder sobre su mujer (Nava y Sánchez, 1996).

Sin embargo, en este presente estudio creemos que todo este Ciclo de Violencia se encuentra sostenido o mantenido por una serie de comportamientos demostrados tanto por el hombre como por la mujer, debido a las diferentes

pautas de crianza con que han sido educados hombres y mujeres, por lo que a continuación enfocaremos la atención en conocer las distintas pautas de crianza que fomentan en mayor o menor medida la violencia del hombre hacia la mujer.

3.3 *Pautas de crianza que fomentan la violencia del hombre hacia la mujer*

La descripción y toma de conciencia de los mitos imperantes en la sociedad es una vía fundamental que permite acceder a la comprensión del fenómeno de la violencia hacia la mujer.

El trabajo de dilucidar este patrimonio de creencias colectivas es primordial para entender cómo operan dentro de uno mismo y de los demás, ya que éstas creencias prejuiciosas afectan a todos por igual al formar parte de una matriz social y psicológica y, de manera inconsciente, tiñen espontáneamente las actitudes de las personas cuando se ven enfrentadas a un caso como el que tratamos en este trabajo.

Al observar a los seres humanos se puede percibir en cada uno de ellos ciertos aspectos similares a los demás, desde la perspectiva de que las determinantes de su comportamiento son similares para toda la especie, ya que existen características biológicas comunes a todos los seres humanos, en el medio ambiente físico que habitan así como en las sociedades y en las culturas que se desarrollan.

Ahora bien, según Abbate (1978), existen normas que rigen a las personas las cuales varían entre culturas, edades, status y género del individuo. De esta manera, las normas que son expuestas con base en el género se denominan "papeles de los sexos" o "estereotipos culturales de género", los cuales señalan que dentro de nuestra cultura debe haber diferencia en cuanto al comportamiento entre hombres y mujeres.

Dado lo anterior, Esteva (1992), menciona que la sociedad rige la educación de las mujeres y de los hombres señalando marcadas diferencias en una y otra. Así, tanto los hombres como las mujeres deben asumir el "rol sexual" que la sociedad les ha asignado, lo que en ocasiones representa una carga difícil de sobrellevar.

Al adentrarnos a este punto, cabe hacer la reflexión sobre lo que entendemos cuando nos referimos a "rol", por lo que en el presente trabajo tomaremos la definición dada por Fichter (1960, citado en Esteva; 1992), en donde se define como la función total o las funciones de alguien en la sociedad, su contribución a la sociedad y lo que la sociedad está acostumbrada a esperar de él.

Ávila (1990) señala que es precisamente la familia el agente cultural que transmite patrones culturales y tradicionales de una generación a otra, así a través de la educación familiar el rol sexual tradicional se ha perpetuado y ha prevalecido hasta nuestros días.

Según Satir (1993, citado en Pérez; 1999) nuestros padres son nuestros primeros maestros, ya que se adquieren las primeras ideas acerca de cómo comportarse a partir de lo que se ve, de lo que se experimenta y de lo que se dice, todo esto nos llega de nuestros primeros maestros. Así, la familia establece el patrón de las conductas que seguirán los hijos, las tradiciones, los valores, los intereses y otras actividades más que se aprenden en el hogar, es decir, la conducta del ser humano adulto frente a la sociedad dependerá en gran parte de su experiencia familiar.

Por lo anterior, es frecuente observar que los padres enfocan la atención de sus hijos sobre objetos apropiados para cada sexo. Un ejemplo de ello son los juguetes: muñecas y juegos de té para las niñas (que representan labores propias de la mujer) y carritos y aparatos técnicos para los niños (reflejo de las posibles

actividades a las que se dedican los hombres adultos) y el color asignado a la ropa de cada niño: rosa para las niñas y azul para los niños.

Al igual que los juguetes, la disciplina también es diferente para una niña y para un niño, es más probable que se castigue a un niño físicamente y a una niña verbalmente.

Igualmente, las niñas por lo general reciben mayores demostraciones de afecto, mayor protección, más control y restricciones; en tanto que al niño se le trata de una manera emocionalmente más fuerte ya que se le enseña a mantener el control sobre sus emociones, se le motiva y refuerza para que se haga independiente, fuerte, agresivo y seguro de sí mismo.

Así mismo, nuestra sociedad, al igual que las demás sociedades del tercer mundo, gira en torno a una concepción patriarcal, que perpetúa una marcada ideología de la desigualdad en los roles que tanto los hombres como las mujeres cumplen en la misma. Los modelos asignados se repiten a todos los niveles y en todas las relaciones sociales. Los perfiles de los papeles sexuales pueden ser diferentes en cada sociedad, pero en todas el poder ha residido y reside siempre en el hombre (Ávila, 1990).

Cabe mencionar que hablamos de un patriarcado cuando la familia es regida por un jefe de sexo masculino, es decir, el padre. A manera más explícita, Patriarcado es cuando las leyes, normas, códigos, están regidos por hombres (padre-patrón) y en función de los intereses masculinos.

Igualmente, dentro del patriarcado, no solo el padre es el patriarca, sino que en ocasiones también los hijos varones asumen dicho título (Contreras, 1990; La Jornada, 1993; Hasselkus, 1993, citados en Nava y Sánchez; 1996).

Es en esa línea que durante la adolescencia y adultez, se adquiere en los hombres un rechazo a mostrar lo que sienten, teniendo como metas personales trabajar o realizar una carrera profesional. Estos piensan en desenvolverse en un ámbito social no limitándose en cuanto a amistades o parejas sexuales, tienen libertad de fumar y/o beber, así como de llegar o no a casa.

En general el hombre se define socialmente como: fuerte, independiente, agresivo, inteligente, elocuente, decidido, dominante, infiel, duro, insensible, seguro de sí mismo, tosco, capaz de alcanzar las cosas por sí solo sin ayuda de nadie, maduro, razonable, sociable, abierto a hablar de cualquier tema y a decir groserías (González, 1994).

Mientras que las mujeres aprenden a tener como meta el matrimonio y formar una familia, a ser dependientes moral y económicamente, a servirle al hombre (primero al padre y/o hermanos y posteriormente al marido y/o hijos varones), aprende a preocuparse por todo menos por ella, se le mantiene en casa aprendiendo y realizando actividades domésticas, se le inculca el valor de la virginidad y se le recomienda no tener muchos novios (Delfin, 1990; AVISE, S/F; Gaceta UNAM, 1993, citados en Nava y Sánchez; 1996).

Lo que va a ayudar a que las mujeres aprendan a inhibir conductas agresivas y de independencia, y adquieran una personalidad pasiva, receptiva, dependiente, temerosa y sumisa; mientras que el hombre se convierte en un ser independiente, fuerte, valiente, activo, poco afectivo, agresivo, aventurado, impulsivo, inhibiendo así la capacidad para demostrar sus sentimientos; va a ser lo que Oakley (citado en García; 1998) señala como las 4 bases fundamentales para el desarrollo de los papeles de género y estos son:

1. *La manipulación*: la niña integra dentro de su propio concepto la forma en que la madre la ve, exalta sus "atribuciones femeninas", se preocupa por

mantenerse limpia, arreglar su cabello, usar vestidos y ropa "femenina". Al niño se le sugiere no resaltar su belleza física, pues eso es "solo de niñas".

2. *La canalización:* se dirige la atención del niño o niña a determinados juguetes; así se tienen juguetes para el niño (carros, pistolas ,soldados) y para niñas (muñecas, casitas, trastecitos). Si alguno juega con las cosas que no le corresponden de acuerdo a su sexo se le castiga de manera verbal y en ocasiones hasta física.
3. *Tratamiento verbal:* las verbalizaciones actúan como indicadores de un concepto de identidad en el que está la diferenciación de acuerdo al sexo del individuo y se maneja también la postura del cuerpo según el género.
4. *Exposición a la actividad:* los niños y las niñas están expuestos a actividades tradicionalmente calificados como masculinos o femeninos. El trabajo doméstico es una de las actividades para el género femenino, y en cambio las actividades del niño tienden más a tenerlo fuera del hogar.

Por lo anterior, observamos que en diferentes periodos del desarrollo de la sociedad humana, se han ido registrando costumbres, comportamientos, leyes, rituales o actitudes tendientes a enseñar la inferioridad de la mujer en relación al hombre y se ha instituido un folklore que habla de los aspectos malignos de su personalidad. Estas consideraciones avalaron el criterio de que la mujer debía constituir una propiedad controlada por el hombre, primero el padre y luego el marido por lo que ambos obtuvieron el derecho legal o tácito de vigilar, utilizar o disciplinar a las mujeres de su pertenencia (Ferreira, 1989).

Las ideas tradicionales que existen detrás de estos fenómenos son básicamente dos:

- La mujer es inferior y ocupa una posición subordinada con respecto al hombre.
- La mujer es culpable de las desgracias del mundo en su origen (para corroborarlo se le invoca a Eva, la primera pecadora bíblica o a Pandora, que según la mitología griega, por curiosidad abrió la caja que guardaba todos los males).

Por lo anterior, observamos como la familia moderna está fundada en la esclavitud manifiesta o disimulada de la esposa; fundamentalmente, según Díaz Guerrero (1982, citado en Pérez; 1999), la familia mexicana está basada en dos proposiciones principales:

- La supremacía indiscutible del padre.
- El absoluto autosacrificio de la madre.

Brasileiro (1995, citado en García; 1998) señala que las cualidades llamadas masculinas tales como la agresividad, la racionalidad y la productividad, son consideradas superiores a las cualidades asociadas con lo femenino, tales como la emotividad, la intuición y la pasividad.

De hecho, la creencia de que los hombres "poseen" a las mujeres, y que la función de éstas es servir, obedecer y respetar a los padres y maridos, induce a los hombres a abusar de las mujeres. Los hombres tienen la necesidad de reafirmar su masculinidad constantemente, a través de demostrar que pueden controlar a su mujer por medio de hacer que les teman y se espera por otra parte, que las mujeres se traten a sí mismas como propiedades pertenecientes a los hombres.

Así, dentro de la familia mexicana el hombre en su papel de esposo y padre se concreta a trabajar, no conoce lo que sucede en el hogar, exige obediencia absoluta y es en su casa donde descarga todas las frustraciones o enojos a través

de la violencia. Sigue viviendo como soltero, frecuenta a sus amigos, puede o no llegar a dormir y busca cualquier excusa para enfatizar su dominio. Por su parte, la mayoría de las mexicanas aspiran a ser madres más por tradición social que por disposición verdadera, ellas necesitan que se les venere y por ello hacen uso de la maternidad.

Tal y como señala Lara (1990, citado en García; 1998), "el sistema familiar mexicano es considerado como patriarcal, fundamentado en la indisputable supremacía del hombre y la subordinación de la mujer..." (p.25).

Finalmente podemos decir, que el maltrato conyugal del hombre hacia la mujer, es originado y mantenido en gran parte por la diferente educación que reciben el hombre y la mujer ya que se crean ciertas creencias para cada sexo, y que esto, con las diferentes actividades que realizan hombres y mujeres, provoca que la mujer en una situación de pareja se vea minimizada y por tal, se convierta en objeto de abuso.

Es de destacar que el hombre utiliza el poder que ha obtenido a través del tiempo para imponerse y discriminar a la mujer, lo cual puede llevar a pensar al hombre que tiene todo tipo de derechos sobre "su mujer" y a tratarla de la manera que él quiera, llegando incluso a maltratarla porque su educación le ha hecho tener la idea de que la mujer es como un objeto de su propiedad con el cual puede desquitar sus malestares, porque ella no vale tanto a nivel social como él, y que pese a todo, ella permanecerá junto a él porque es su deber el soportar al marido o pareja, propiciando todo esto situaciones de Violencia Conyugal.

Es por eso, que ahora se hace necesario tratar en el próximo capítulo las posibles características que pueden presentar los hombres violentos y las mujeres maltratadas; todo esto quizá resultado de las diferentes pautas de crianza con que fueron educados.

CAPÍTULO IV: CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE VIOLENTO Y DE LA MUJER MALTRATADA

En este *cuarto capítulo* se pretenden abordar ciertos temas que están ligados con los del capítulo anterior, por lo que serían complementarios; ya que ahora se presentarán las características del hombre violento, las características de la mujer maltratada, así como el síndrome que pudiera manifestar una mujer después de vivir situaciones de violencia.

Como primer punto a desarrollar se iniciará caracterizando al hombre violento, en donde se tomará en cuenta su personalidad, su actuar, su sentir y su pensar.

4.1 Características del hombre violento

La conducta del hombre violento está casi siempre dirigida a resolver los problemas conyugales por la vía del maltrato generalizado. Dicho sujeto está constituido por toda clase de actitudes tendientes a menoscabar la autoestima de la mujer; maltrato que la debilita y alista para el sometimiento del hombre.

Ferreira (1989), señala que los hombres violentos no son particularmente sádicos o enfermos, ya que no buscan el placer o la satisfacción de alguna morbosidad especial sino más bien lo que hacen es instrumentar un medio directo y eficaz como lo es la violencia expresa, para conservar el poder en el seno de la relación y mantener el dominio sobre su compañera. Esta situación es tan real que el sufrimiento que muestra la mujer, en lugar de causarle goce a su compañero, lo enfurece más ya que la considera vulnerable y débil para cumplir con sus deberes de mujer y de "super madre".

Así mismo, cabe señalar que en estos hombres existe una extraña mezcla de amor y temor por la mujer. Temen el abandono y aspiran adquirir seguridad a

cualquier precio y están en una actitud de autodefensa activa permanente. Les impone el miedo de que una mujer los aniquile emocionalmente y adquiera poder sobre ellos, por lo que se vuelve fundamental despojarlas de la confianza en sí mismas y reforzar su dependencia hacia ellos.

Ahora bien, según Pech, Flores y Díaz (2001), existen dos estilos conductuales de poder en los sujetos mexicanos:

- a) *El estilo positivo*: que es amoroso y afectivo ya que utiliza el amor y el diálogo como estrategia de poder al igual que el respeto en la pareja, el razonamiento, la persuasión, la negociación, el afecto-petición, la sexualidad y la normatividad positiva.
- b) *El estilo negativo*: el cual es represivo, dominante y agresivo, ya que utiliza como estrategias amenazas, prohibiciones, chantaje emocional, celos, culpa, afecto negativo, sexualidad negativa, poder remunerativo y normatividad negativa.

Por lo anterior, se observa que el poder está vinculado con la autoridad, la interacción, la manipulación, el dinero y la remuneración económica, pero quizá sobre todo al amor.

De esta manera, la conducta de este tipo de hombres se enfoca a lograr que ella se debilite y pierda confianza en sí misma, impidiendo que pueda abandonarlo ya que le hace ver que lo necesita mucho y finalmente conseguir que ella lo obedezca en todo y que se deje guiar por él sumisamente. Todo ello resulta tan vital para su estabilidad psicológica que apelará a todos los recursos con tal de lograr estos objetivos (Hyde, 1995).

Ahora bien, de acuerdo con el análisis de Kaufman (1989), cada acto de violencia aparentemente individual, se encuentra inmerso en un contexto social,

por lo que considera que la violencia es una conducta aprendida al presenciaria y experimentar tanto en la sociedad como en la familia. Así, la violencia masculina se expresa a través de una triada que abarca la violencia contra las mujeres, contra otros hombres y contra sí mismo y se sitúa en una sociedad basada en estructuras patriarcales de autoridad, dominación y control, que se presentan en todas las actividades sociales, económicas, políticas, ideológicas, etc.

Al estar en esta sociedad patriarcal, Kaufman (1989) menciona que a los hombres se les coloca en un lugar "especial" y se les exige que cumplan con ciertas pautas de comportamiento que son consideradas como masculinas, aunque algunas de ellas suelen constituir rasgos humanos valiosos tales como la audacia, la racionalidad, el intelecto, etc. en muchas ocasiones son distorsionados, pues se cree que el cumplir con éstos significa excluir y renunciar a otros asociados a lo femenino. Así, la conducta que debe manifestar el género masculino resulta opresiva y destructiva, pues se le exige la represión de necesidades y sentimientos considerados como característicos de las mujeres fomentándose a la vez el desarrollo de una personalidad agresiva, lo cual constituye una norma de la sociedad patriarcal.

Tomando en cuenta el contexto machista en el que se suele desenvolver el hombre violento, el cual se puede reproducir en su ámbito familiar y con ello dar pie a que éste presente conductas y actitudes violentas principalmente contra la mujer para ganar seguridad personal y aceptación social por los de su mismo género, autores como Ferreira (1992) y Suárez (1994), mencionan algunos posibles antecedentes de su historia personal y diversos rasgos que lo llegan a caracterizar:

- Ha sido un niño maltratado que sufrió abusos físicos en su familia de origen.
- Fue testigo del maltrato que su padre dirigía a su madre.

- Proviene de una familia de estructura patriarcal rígida, en la cual las mujeres estaban relegadas a un rol de servidumbre de las figuras masculinas y donde recibió exigencias severas para adaptarse al estereotipo masculino tradicional.
- Se crió en un ambiente familiar donde los padres no demostraban sus emociones, eran poco comunicativos, exigentes e inaccesibles, por lo que sufrió abandono emocional y fue rechazado con brutalidad y burlas al buscar afecto o cercanía física.
- Fue estimulado a enojarse, pelear por todo, a no soportar que alguien le ganara o lo superara y a no respetar la autoridad.
- Fue reprimido y desaprobado en la expresión de sus sentimientos y emociones al igual que lo hicieron sentir incómodo y sin derechos.
- Le inculcaron un intenso temor a la homosexualidad.
- Se le transmitió desprecio y temor respecto a las mujeres.

Para complementar la descripción del hombre violento y observar cómo este aprendizaje y experiencia dentro del hogar pueden funcionar como facilitadores para que un individuo presente comportamientos agresivos al interactuar con su compañera o con otras personas consideradas como "inferiores" a él, estos mismos autores consideran importante mencionar otras facetas de su proceder característico, entre las que encontramos:

- *Juego de poder y deseo de control:* en donde el marido violento aspira a ejercer un poder y un control total sobre su compañera, no solo en lo que hace o deja de hacer sino también en sus pensamientos y sentimientos más íntimos. No ve a su pareja como persona sino como objeto del cual no puede ignorar nada, por lo que emplea cualquier técnica que la inmovilice y que la deje a merced de su voluntad, sin posibilidad de autonomía. Una de las formas es extorsionarla psicológicamente a través de críticas y burlas, minimizando sus pensamientos y acciones para que a su vez él la salve y corrija sus errores, hasta que ella crea que es una deudora permanente del

marido. La lógica de este poder es dejarla inválida y sin iniciativa, es un proceso de falsificarle su mundo llenándola de dudas, convenciéndola de su incapacidad y de que él es el único que puede soportarla y guiarla. Tenerla de esta manera dominada es una forma de alimentar una precaria seguridad en un hombre que en el fondo se siente inepto y vulnerable.

- **Baja autoestima:** el hombre violento tiene una imagen muy negativa de sí mismo. Se siente y se describe como desvalido, miserable y fracasado como persona, aunque pueda ser un exitoso profesional ya que en muchas ocasiones no sabe manejar sus sentimientos, ni sus equivocaciones, vive con un constante temor de parecer ante su compañera y ante los demás carente de control y dominio de sí mismo o de alguna situación. El no tener habilidades para descargar todos estos sentimientos lo lleva a insultarse en la etapa de arrepentimiento, para buscar o causar lástima y retener a la mujer que resulta ser ese medio seguro para reafirmar su hombría. La pobre opinión que tiene de sí mismo coexiste con sus actitudes amenazantes y omnipotentes y se va a reafirmar y conformar con cada acto violento. Esto es peligroso, pues lo lleva a una mayor frustración e incremento de la agresión. Esta baja autoestima lo lleva también a mostrar un gran temor a la posible superioridad de la mujer por lo que el hecho de que ella trabaje, estudie y tenga vida social lo puede interpretar como un acto desafiante y lo vive como un aniquilamiento de su poder por lo que prefiere mantener a su compañera aislada tanto de toda oportunidad que le brinde cierta independencia de él, como de los demás, prefiriendo de esta manera que le tema en lugar de que lo ame. Así mismo, siempre está a la defensiva para mantener a raya su ansiedad y se apura a acusar antes de que lo acusen.
- **Poseividad y celos:** el hombre violento ansía la exclusividad, quiere ser el primero y el único en la atención de su mujer. No le importa escucharla ni atenderla, la observa todo el tiempo para ver si responde a lo que él quiere.

Desea tenerla en casa, aislada y dependiente, desconfía de sus movimientos y la cela tanto con varones como con las mujeres, pues siente que cualquiera le quita el afecto de su esposa. Compite y lucha hasta que la deja desconcertada e insegura con sus manipulaciones agresivas y la convierte en una niña que espera su aprobación.

- *Dependencia emocional:* tiene una grave dificultad evolutiva en cuanto a alcanzar el grado de separación e individualidad psicológica propia de un adulto. Este parasitismo o simbiosis emocional borra los límites entre su persona y su compañera, por lo que la puede insultar y desvalorizar pero no la deja ni la cambia por otra. No acepta separarse y lo enloquece perder su objeto de aferramiento y dominio. Cada intento por irse o terminar con el maltrato por parte de la mujer es vivido por él como una catástrofe emocional, pues su partida implicaría encarar una soledad intolerable. Cree que la mujer existe para satisfacer sus necesidades y que es responsable de su bienestar.
- *Intuición negativa:* este tipo de hombre está muy atento a su esposa, la conoce y tiene muy presente sus características, sus puntos débiles y sus miedos. Sabe cuáles son las culpas que más fácilmente se estimulan en ella y las utiliza para manipularla y controlarla a su conveniencia. Prueba hasta dónde puede llegar para que la mujer lo obedezca y se paralice frente a él.
- *Represión muda:* en este caso el maltrato se realiza silenciosamente, sin gritos ni peleas ya que el hombre violento lo efectúa con miradas, gestos o en voz muy baja y contenida. Este es un medio de dominio abrumador ya que le da a entender a la mujer que está nerviosa y enferma, pues si estalla y lo acusa sin tener pruebas contundentes la hace ver como perturbada. Así, al alternar el amedrentamiento con la indiferencia deja a la víctima sin

claves para una respuesta protectora adecuada y con una sensación de locura que va minimizando la resistencia y salud de la mujer.

- *Estrategias para evitar la realidad:* se trata de una serie de actitudes y mecanismos de defensa que implementa el hombre violento para evitar la toma de conciencia de su conducta. Una vez que se le pide explicación de su proceder o en la fase de arrepentimiento trata de disculparse con su compañera, suele argumentar y racionalizar su conducta violenta, sosteniendo que es la mujer quien lo provoca por lo que por más que trata de controlarse, en ocasiones no puede, estalla y la golpea, sin embargo, dice no ser él, que parece ser otra persona, que no sabe lo que hace, Este supuesto bloqueo ante la situación suele salvarlo de sentirse culpable, responsable o temeroso por los resultados de su proceder.

Por otra parte, Hyde (1995), señala 5 aspectos psicológicos que puede presentar el hombre violento y estos son:

1. *Dependientes y suspicaces:* el marido es extremadamente celoso y ese es el detonante de la violencia.
2. *Violentos y pendencieros:* utilizan la violencia para resolver los problemas que se les plantean en muchos campos de su vida y entre ellos, el matrimonio.
3. *Dominantes:* sienten una gran necesidad de dominar a sus esposas y una aparente insubordinación puede conducir a la violencia.
4. *Dependientes y pasivos:* parece que la mujer domina la relación y la violencia surge como consecuencia de un prolongado trato desconsiderado de ella hacia él.

5. *Estables y afectuosos*: parece que los hombres tienen una relación afectuosa y de larga duración con sus esposas, y la violencia puede surgir durante un episodio de trastorno psicológico que es una depresión.

Dado lo anterior, pareciera ser que podría considerarse al hombre violento como una víctima más de una serie de acontecimientos que lo fueron marcando y como un producto de un sistema social que le ofrece todos los ingredientes para alimentar su conducta violenta, sin embargo, esto no justifica de ninguna manera su actuar violento hacia su pareja, ya que le resultaría fácil tener ciertas excusas para su comportamiento negativo.

Ahora, ya que fue caracterizado el hombre violento, resulta lógico y comprensible que se caracterice a continuación a la mujer maltratada, para tener así la contraparte y la diferenciación del hombre violento vs mujer maltratada.

4.2 Características de la mujer maltratada

Ferreira (1991), define como mujer maltratada a toda persona del sexo femenino que padece o sufre de maltrato físico, emocional y/o sexual ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo de intimidad.

La población femenina posee una serie de rasgos debidos a la educación y formación recibida con el objeto de diferenciar su rol genérico, como son: la pasividad, la tolerancia, la desvalorización, la falta de afirmación, la obligación familiar y la creencia de que no se es nadie sin un hombre al lado.

Según Mendoza (1998), algunas de las características que presentan las mujeres maltratadas son las siguientes:

- Fue una niña golpeada o abusada emocionalmente por la madre y/o el padre.
- Ha sido testigo del sufrimiento de una mujer golpeada y de ella aprendió un rol pasivo, la respuesta de sometimiento a la violencia y todas las secuelas

que deja la imagen materna, primer modelo de lo que es ser mujer, cuando ha sido sucesivamente humillada y destruida.

- Ha pertenecido a una familia en la que la violencia era la forma de interacción habitual entre sus miembros, por lo que desarrolló los hábitos de callarse, de pasar inadvertida y no intervenir para evitar castigos o protegerse de los estallidos de la violencia familiar.
- Fue una niña parental, es decir, tuvo que asumir muy temprano y de manera precoz muchas responsabilidades propias de un adulto que no corresponden a las de un niño.
- Estuvo obligada a obedecer, nunca se escuchó su opinión, tuvo que estudiar y trabajar en lo que le indicaron sus padres sin tener posibilidad de pensar o decidir por sí misma.
- Le impidieron manifestar tristeza o enojo. Se sintió obligada a tragarse sus emociones sin poder defenderse, ni llorar ni enojarse. Aprendió a desconfiar o a sentirse culpable de sus propios sentimientos o vivencias.
- Los roles femeninos tradicionales estaban muy marcados y acentuados en la familia: pasividad, subordinación, tolerancia y atención exclusiva, eran los comportamientos que mostraban las mujeres hacia los parientes varones.
- Se crió con una madre sacrificada que no concebía el disfrutar de la vida ya que solo pensaba en tareas y obligaciones sin poseer proyectos ni tiempo para sí misma.

Cabe señalar además, que existen razones por las cuales estas mujeres no se atreven a abandonar a sus maridos y así, continuar aguantando la violencia en su hogar. Estos motivos los menciona Hyde (1995), citados en orden de mayor a menor frecuencia:

1. Esperanza de que el marido cambie.
2. No tener a donde ir.
3. Temor a represalias del marido.

4. Preocupación por lo hijos (necesitan un padre, imposibilidad de sostenerlos, etc.).
5. Dependencia económica (imposibilidad de sostenerse a sí misma).

Como se puede observar muchas de las circunstancias familiares descritas responden a un contexto estructurado a partir de la inferioridad y marginalidad de la figura femenina, por lo que se establece un círculo vicioso en el cual las experiencias negativas vividas en el seno de la familia se intensifican por obra de los factores socioculturales que establecen la discriminación de la mujer.

Por último, resulta un tanto lógico el hecho de que si una mujer vive una situación de violencia por parte de su marido o compañero ésta pueda llegar a presentar y desarrollar algún síndrome que se expresará a través de diversas manifestaciones ya sean físicas y/o psicológicas. A continuación procederemos a cerrar este capítulo presentando el Síndrome que puede experimentar una mujer maltratada.

4.3 Síndrome de la mujer maltratada

Dadas las condiciones en las que se desenvuelve la existencia femenina en la sociedad patriarcal y el constante maltrato físico, psicológico, económico, social y sexual, al que está expuesta al encontrarse en una relación de abuso y vivir repetidamente el ciclo de violencia, ésta suele desarrollar una serie de "síntomas" que muchas veces son confundidos como predictores de enfermedad mental.

Por ello, la mujer maltratada puede llegar a sufrir de transformaciones en su conducta, salud y relaciones sociales, creando así una sintomatología llamada Síndrome de la Mujer Maltratada que muchas veces puede constituir para la mujer una forma de adaptarse y sobrevivir a su problemática (Mendoza, 1998).

Ahora bien, las lesiones derivadas el Síndrome de la Mujer Maltratada pueden ser de tipo físico y psicológico, las cuales aparecen combinadas y en forma simultánea, tanto en los momentos cercanos al ataque físico, como con

posterioridad al mismo, perdurando como puentes entre cada una de las agresiones.

= *Manifestaciones físicas y fisiológicas:*

Las lesiones producidas en los casos de agresiones por parte del hombre abarcan toda la tipología lesional de la traumatología forense, desde simples contusiones y erosiones, hasta heridas por diversos tipos de armas. Del mismo modo, las regiones anatómicas que se pueden afectar cubren todas las posibilidades, así como las distintas estructuras orgánicas (piel, mucosas, huesos, vísceras, etc.). Sin embargo, el cuadro lesional más frecuente suele estar conformado por excoriaciones, contusiones y heridas superficiales de la cabeza, cara, cuello, pechos y abdomen.

Así, el cuadro típico en el momento del reconocimiento en una revisión médica, viene determinado por múltiples y diferentes tipos de lesiones con combinación de lesiones antiguas y recientes, así como referencias vagas de molestias y dolores cuya naturaleza no se corresponde con lo referido por la mujer en el motivo de consulta.

Toda la presión y el terror que les causa vivir constantemente estos episodios de violencia, también causan en las mujeres agredidas algunos padecimientos físicos como:

- Cefaleas.
- Palpitaciones y pulso alterado por el estado de ansiedad constante y el condicionamiento orgánico y psicológico a los horarios de regreso del marido cuyas alteraciones se pueden producir en cualquier momento o ante el solo recuerdo o pensamiento de las situaciones de violencia.
- Sensaciones de ahogo, que están vinculadas con las experiencias de pánico y evocación de situaciones límites como los intentos de estrangulamiento o las violaciones.

- Alteraciones gastrointestinales (gastritis).
- Letargias (necesidad de dormir pues sienten sus sentidos apagados y somnolencia) (Mendoza, 1998).

Es importante señalar que muchas mujeres al buscar ayuda médica para aliviar estos malestares, suelen desarrollar una dependencia a los medicamentos.

= Manifestaciones psicológicas:

La sintomatología psicológica encontrada en las mujeres violentadas, debe ser considerada como una secuela de los ataques sufridos y no como una situación anterior a ellos, de esta manera las lesiones psicológicas pueden ser agudas tras la agresión, o a largo plazo, aparecidas como consecuencia de la situación mantenida de maltrato.

Al igual que otras víctimas de maltrato, la primera reacción normalmente consiste en una autoprotección y en tratar de sobrevivir al suceso, por ello, suelen aparecer reacciones de shock, negación, confusión, abatimiento, aturdimiento y temor. Así mismo, durante el ataque, e incluso tras este, la víctima puede ofrecer muy poca o ninguna resistencia para tratar de minimizar las posibles lesiones o para evitar que se produzca una nueva agresión.

Ahora bien, dado que las mujeres maltratadas viven sabiendo que en cualquier momento se puede producir una nueva agresión, desarrollan una extrema ansiedad, que puede llegar hasta una verdadera situación de pánico, así mismo, presentan síntomas de incompetencia, sensación de no tener ninguna valía, culpabilidad, vergüenza, depresión y temor a la pérdida de control.

Cabe mencionar que éstas mujeres a menudo desarrollan habilidades de supervivencia más que de huida o de escape y se centran en estrategias de mediar o hacer desaparecer la situación de violencia.

Según Lorente, Lorente y Martínez (2000), existen dos condicionamientos fundamentales típicos del Síndrome de la Mujer Maltratada en relación a las lesiones psicológicas:

- La repetición de los hechos da lugar a un mayor daño psíquico, tanto por los efectos acumulados de cada agresión, como por la ansiedad mantenida durante el periodo de latencia hasta el siguiente ataque.
- La situación del agresor respecto a la víctima:
 1. El agresor es alguien a quien ella quiere, alguien a quien se supone le debe creer y alguien de quien, en cierto modo, depende.
 2. Las mujeres agredidas mantienen una relación legal, económica y social con él.

Todo ello repercute en la percepción y análisis que hace la mujer para encontrar alternativas, viéndose estas posibilidades limitadas y resultando muy difícil la adopción de una decisión. Las reacciones a largo plazo de las mujeres que han sido agredidas física y psicológicamente por sus parejas incluyen temor, ansiedad, fatiga, alteraciones del sueño y del apetito, pesadillas, reacciones intensas de susto y quejas físicas: molestias y dolores inespecíficos (Goodman, 1993, citado en Lorente, Lorente y Martínez; 2000).

Tras el ataque las mujeres se pueden convertir en dependientes y sugestionables, encontrando muy difícil tomar decisiones o realizar planes a largo plazo. Como un intento de evitar un abatimiento psicológico pueden adoptar expectativas irreales en relación a conseguir una adecuada recuperación, persuadiéndose ellas mismas de que pueden reconstruir en cierto modo la relación y que todo volverá a ser perfecto (Walker, 1979, citado en Lorente, Lorente y Martínez; 2000).

Los efectos en las víctimas del maltrato están estructurados sobre la base de que el agresor es alguien al que están o han estado estrechamente unidas, y con el que mantienen cierto grado de dependencia (Browne, 1991, citado en Lorente, Lorente y Martínez; 2000).

Como se observa, estas alteraciones junto con el aislamiento de la mujer que el agresor va consiguiendo respecto a los diferentes puntos de apoyo de la mujer, así como el contexto socio-cultural que minimiza los hechos, justifica o trata de comprender más al agresor que a la víctima, explica, entre otras razones, por qué es tan difícil salir de esta relación para la mujer, o cómo se pueden producir reacciones de agresividad de la mujer hacia el agresor.

Tal y como señala Romo (2001), la educación de las mujeres ha estado subordinada a los intereses masculinos, ha sido un adiestramiento, conforme a un sistema de valores, que obedece a los intereses y necesidades masculinas.

Es por todo lo anteriormente desarrollado que consideramos de vital importancia el que la mujer sea capaz de detectar y percibir oportunamente situaciones de violencia y/o características de un hombre violento por más sutiles que éstas sean, ya que de hacer esto, se puede evitar el entrar a una relación destructiva o bien tomar la decisión de salir de ella.

Es decir, el objetivo es que cada vez más las mujeres acepten menos la violencia hasta el punto de rechazarla contundentemente y al mismo tiempo la perciban más fácilmente, y como consecuencia de una vez por todas dejen de aceptarla y reaccionen a tiempo por su propio bien.

De ahí surge la importancia de esta presente Tesis, ya que pretendemos dar a conocer la percepción y aceptación que tienen dos grupos de mujeres pertenecientes a distintas generaciones y que por consecuencia han vivido y

experimentado pautas de crianza distintas que han dado por resultado expresiones de comportamiento, actuares, pensares y sentires también diferentes.

CAPÍTULO V: PERCEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA MASCULINA HACIA LA MUJER: UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DOS GENERACIONES

En los capítulos anteriores hemos revisado una serie de temas que se encuentran estrechamente vinculados a través de una sola palabra VIOLENCIA.

Se pudo reconocer que hoy en día la violencia es uno de los problemas que más afecta a los seres humanos en su totalidad, ya que puede dañarlos psicológica, física y/o emocionalmente.

Esta difícil situación puede ser vivida por hombres, niños, ancianos y discapacitados; pero sobre todo por la mujer.

Por tal motivo, consideramos importante el que las mujeres reconozcan los eventos y actitudes violentas que se pueden suscitar dentro de su relación de pareja para que de esta manera puedan actuar oportunamente ante estos hechos.

Este *quinto capítulo* se encuentra dividido en dos partes: *primero* describiremos el presente estudio; es decir, la Metodología; para *posteriormente* analizar los resultados.

5.1 Descripción del estudio (Metodología)

El *objetivo* del presente trabajo es comparar la Aceptación y la Percepción de la Violencia Masculina que tienen dos grupos de mujeres pertenecientes a diferentes generaciones.

Para cumplir con dicho objetivo, participaron en el presente estudio 60 mujeres, legalmente casadas, residentes y originarias de la Zona Metropolitana y

con nivel académico de licenciatura, 30 de ellas entre los 20 y 29 años de edad (*GRUPO 1*) y las 30 restantes entre los 50 y 59 años de edad (*GRUPO 2*).

A dichos grupos participantes se les aplicó el instrumento de evaluación "*Propuesta de Inventario para conocer la Percepción y Aceptación de la Violencia Conyugal*" elaborado por la Licenciada en Psicología Susana Mendoza López (VER ANEXOS) para de esta manera conocer si existen diferencias generacionales con respecto a la percepción y aceptación de la violencia del hombre hacia la mujer.

El inventario consta de dos escalas:

1) La primera es para conocer la *Aceptación* que tienen las mujeres sobre la Violencia que ejercen sobre ellas sus parejas. Consta de 30 afirmaciones con 5 opciones de respuesta cada una: 1) Nunca, 2) Rara Vez, 3) A veces, 4) Frecuentemente y 5) Muy Frecuente.

2) La segunda es para conocer la *Percepción* que tienen las mujeres sobre la Violencia que ejercen sobre ellas sus parejas. Consta de 30 afirmaciones con 5 opciones de respuesta cada una: 1) Nada Violenta, 2) Poco Violenta, 3) Regular, 4) Violenta y 5) Muy Violenta.

Cada escala se encuentra conformada por 30 enunciados o ítems, los cuales incluyen 6 diferentes tipos de Factores de Violencia: *Psicológica, Física, Sexual, Económica, Objetal y Social*.

El Factor de Violencia *PSICOLÓGICA* tiene un total de **8** ítems

El Factor de Violencia *FÍSICA* tiene un total de **4** ítems

El Factor de Violencia *SEXUAL* tiene un total de **5** ítems

El Factor de Violencia *ECONÓMICA* tiene un total de **4** ítems

El Factor de Violencia *OBJETAL* tiene un total de 3 ítems y

El Factor de Violencia *SOCIAL* tiene un total de 6 ítems.

Ahora bien, los resultados arrojados por este instrumento se analizaron de dos distintas maneras con la finalidad de tener una evaluación más completa y confiable; estas fueron:

1. Con la finalidad de conocer si existen diferencias entre los dos grupos de edad con respecto a la Aceptación y Percepción de la Violencia en la pareja se utilizó la *Prueba t de student*.

2. Para obtener información más detallada sobre los datos de cada uno de los grupos de mujeres, se procedió a calificar cada uno de los instrumentos como una *Escala Tipo Likert*.

La importancia de realizar el presente estudio y el delimitar de esta manera la población a investigar es porque suponemos que se pueden encontrar diferencias en la forma de aceptar y percibir la violencia de su pareja entre estos dos grupos de mujeres pertenecientes a distintas generaciones, ya que creemos que la sociedad y la cultura han influido a estas dos generaciones de diferente manera al vivir cada uno de estos grupos diferentes pautas de educación, de valores y de transmisión de información.

Es por eso, que una vez presentada la Metodología del presente estudio, a continuación procederemos a analizar los resultados que se obtuvieron, apoyándonos en la realización de diversas tablas con la finalidad de tener una mejor presentación de los datos y por lo tanto facilitar el análisis.

5.2 Análisis de Resultados

De acuerdo con los datos obtenidos de los 60 inventarios aplicados a los dos grupos de mujeres participantes (30 mujeres entre 20 y 29 años de edad GRUPO 1 y 30 mujeres entre los 50 y 59 años edad GRUPO 2) se pudo encontrar lo siguiente:

1.- Con la finalidad de conocer si existen diferencias entre los dos grupos de edad con respecto a la Aceptación y Percepción de la Violencia en la pareja se utilizó la prueba *t de student*.

- Análisis y comparación de resultados entre grupos -

Así, al comparar el total de ambos grupos con respecto a la *Escala de Aceptación* no se encontraron diferencias significativas entre los grupos de edad. El Grupo 1 (mujeres entre los 20 y 29 años de edad) obtuvo una media de 37.97, mientras que el Grupo 2 (mujeres entre los 50 y 59 años de edad) alcanzó una media de 49.70.

Esto nos indica que ambos grupos de mujeres poseen prácticamente el mismo nivel de Aceptación de la violencia masculina, ya que no existen grandes diferencias entre dichos grupos como para aseverar que en un grupo se acepta en mayor o menor medida la violencia. Ver **TABLA 1**.

ESCALA	GRUPO	N	MEDIA	t	α
	1	30	37.97		
Aceptación				1.020	0.317
	2	30	49.70		

TABLA 1. Resultados de la prueba t de student obtenidos al comparar ambos grupos de edad en la Escala de Aceptación de la Violencia.

Sin embargo, al comparar los resultados arrojados en la *Escala de Percepción* se encontraron diferencias significativas al nivel de significancia de 0.044 entre ambos grupos, esto debido a que el *Grupo 1 (mujeres entre los 20 y 29 años de edad)* obtuvo una media de 136.20 y el *Grupo 2 (mujeres entre los 50 y 59 años de edad)* una media de 109.17.

Por lo que, con los datos anteriores podemos decir que el *Grupo 1* percibe de manera diferente la violencia masculina con respecto al *Grupo 2*.

Ver **TABLA 2**.

ESCALA	GRUPO	N	MEDIA	t	α
	1	30	136.20		
<i>Percepción</i>				4.250	0.044
	2	30	109.17		

TABLA 2. Resultados de la prueba t de student al comparar ambos grupos de edad en la *Escala de Percepción de la Violencia*.

Esto quiere decir hasta el momento, que los dos grupos no aceptan ni perciben la violencia masculina de la misma manera. Ya que a través de éstas Tablas se puede observar que en cuanto a la *Escala de Aceptación* no existen diferencias consideradas significativas como para aseverar que un grupo acepta más o menos la violencia en comparación al otro. Mientras que en la *Escala de Percepción* si se encontraron diferencias significativas entre los grupos; por lo que eso nos hace pensar que perciben de un modo diferente los distintos Factores de Violencia tratados en este estudio (Psicológica, Física, Sexual, Objetal, Económica y Social).

- Análisis y comparación de resultados intra grupo -

Por otra parte, al comparar los resultados obtenidos en ambos grupos de edad, se encontró que el *Grupo 1 (mujeres entre los 20 y 29 años de edad)* en la *Escala de Aceptación* obtuvo una media de 37.97 y en la *Escala de Percepción* una media de 136.20, con un nivel de significancia de 0.101 por lo que las diferencias no son significativas.

Esto debido a que, en este Grupo 1 aunque existe cierto nivel de Percepción hacia la violencia masculina, también presentó al mismo tiempo cierto nivel de Aceptación de la misma. Ver **TABLA 3**.

GRUPO	ESCALA	N	MEDIA	t	α
	<i>Aceptación</i>	<i>30</i>	<i>37.97</i>		
<i>1</i>	<i>Percepción</i>	<i>30</i>	<i>136.20</i>	<i>2.775</i>	<i>0.101</i>

TABLA 3. Resultados de la prueba t de student al comparar los resultados obtenidos en el Grupo 1 con respecto a las Escalas de Aceptación y Percepción de la Violencia.

Por último, al comparar los resultados del *Grupo 2 (mujeres entre los 50 y 59 años de edad)*, se encontró que en la *Escala de Aceptación* se obtuvo una media de 49.70 y en la *Escala de Percepción* una media de 109.17, con un nivel de significancia de 0.044 en ambas escalas por lo que las diferencias son significativas.

Esto quiere decir, que en este Grupo 2 al existir una menor Percepción de la Violencia existe en correspondencia una mayor Aceptación de la misma. Ver **TABLA 4**.

GRUPO	ESCALA	N	MEDIA	t	α
	<i>Aceptación</i>	30	49.70	4.250	0.044
2	<i>Percepción</i>	30	109.17	4.250	0.044

TABLA 4. Resultados de la prueba t de student al comparar los resultados obtenidos en el Grupo 2 con respecto a las Escalas de Aceptación y Percepción de la Violencia.

En conclusión, en cuanto a los resultados arrojados por la *prueba t de student* podemos decir hasta el momento, que sí existen diferencias entre los dos grupos en cuanto a la manera de percibir y aceptar la violencia masculina, mostrando mayor contundencia y correspondencia en sus resultados el Grupo 2 (mujeres entre los 50 y 59 años de edad).

2.- Ahora bien, para obtener información más detallada sobre los datos de cada uno de los grupos de mujeres, se procedió a calificar cada uno de los instrumentos como una **Escala Tipo Likert**.

Cabe aclarar una vez más que el instrumento consta de dos escalas: *Aceptación* y *Percepción*, cada una conformada por 30 enunciados o ítems, los cuales incluyen 6 diferentes tipos de Factores de Violencia: *Psicológica, Física, Sexual, Económica, Objetal y Social*.

El Factor de Violencia *PSICOLÓGICA* tiene un total de **8** ítems

El Factor de Violencia *FÍSICA* tiene un total de **4** ítems

El Factor de Violencia *SEXUAL* tiene un total de **5** ítems

El Factor de Violencia *ECONÓMICA* tiene un total de **4** ítems

El Factor de Violencia *OBJETAL* tiene un total de **3** ítems y

El Factor de Violencia *SOCIAL* tiene un total de **6** ítems.

Para la Escala de Aceptación las opciones de respuestas fueron:

- 1) Nunca
- 2) Rara vez
- 3) A veces
- 4) Frecuentemente
- 5) Muy frecuente

Siendo calificados cada uno de los ítems o enunciados de acuerdo al número que le corresponde a la opción de respuesta; es decir, *por ejemplo*: una mujer que eligió en alguno de los ítems o enunciados la opción de respuesta *Frecuentemente* se le cuantifica como: 4.

Ahora bien, para la Escala de Percepción las opciones de respuestas son:

- 1) Nada violenta
- 2) Poco violenta
- 3) Regular
- 4) Violenta
- 5) Muy violenta

Siendo calificados cada uno de los ítems o enunciados de acuerdo al número que le corresponde a la opción de respuesta; es decir, *por ejemplo*: una mujer que eligió en alguno de los ítems o enunciados la opción de respuesta *Muy violenta* se le cuantifica como: 5.

-Análisis y descripción de resultados intra grupo -

Para conocer de manera más detallada cómo se presenta la Percepción y la Aceptación de la violencia en cada uno de los dos grupos, se procedió a realizar un análisis estadístico para cada grupo de edad, es decir, presentamos un estudio más particular, todo esto con la finalidad de tener una mayor precisión para realizar nuestras conclusiones.

En esta parte del análisis, los resultados arrojados por el instrumento fueron calificados siguiendo los siguientes criterios por factor para poder ser clasificados dentro de 3 rangos de Aceptación y Percepción de la Violencia; estos fueron: **ALTA, MEDIANA y BAJA.**

Es preciso aclarar que los rangos de Aceptación y Percepción van a variar dependiendo del tipo de factor al que nos estemos refiriendo, ya que como se mencionó anteriormente, cada factor tiene distinta cantidad de ítems o enunciados.

Para poder obtener los 3 rangos (alta, mediana y baja) de Aceptación y Percepción se hizo necesario establecer primeramente *Puntuaciones Máximas y Mínimas por mujer participante*, y estas se obtuvieron de la siguiente manera:

Las *Puntuaciones Máximas por Participante* se obtuvieron multiplicando:

el número total de ítems o enunciados correspondientes a cada factor **X 5** que es el puntaje máximo que se puede obtener por ítem o enunciado.

Las *Puntuaciones Mínimas por Participante* se obtuvieron multiplicando:

el número total de ítems o enunciados correspondientes a cada factor **X 1** que es el puntaje mínimo que se puede obtener por ítem o enunciado.

A continuación se muestra como quedaron constituidos de manera específica cada uno de los 6 diferentes factores:

1) FACTOR DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Total de Ítems o enunciados: 8

Puntuación Máxima por mujer participante: 40

Puntuación Mínima por mujer participante: 8

Rangos de Aceptación/Percepción de la Violencia:

30-40: ALTA (*)

19-29: MEDIANA (**)

8-18: BAJA (***)

2) FACTOR DE VIOLENCIA FÍSICA

Total de Ítems o enunciados: 4

Puntuación Máxima por mujer participante: 20

Puntuación Mínima por mujer participante: 4

Rangos de Aceptación/Percepción:

16-20: ALTA (*)

10-15: MEDIANA (**)

4-9: BAJA (***)

3) FACTOR DE VIOLENCIA SEXUAL

Total de Ítems o enunciados: 5

Puntuación Máxima por mujer participante: 25

Puntuación Mínima por mujer participante: 5

Rangos de Aceptación/Percepción:

19-25: ALTA (*)

12-18: MEDIANA (**)

5-11: BAJA (***)

4) FACTOR DE VIOLENCIA ECONÓMICA

Total de ítems o enunciados: 4

Puntuación Máxima por mujer participante: 20

Puntuación Mínima por mujer participante: 4

Rangos de Aceptación/Percepción:

16-20: ALTA (*)

10-15: MEDIANA (**)

4-9: BAJA (***)

5) FACTOR DE VIOLENCIA OBJETAL

Total de ítems o enunciados: 3

Puntuación Máxima por mujer participante: 15

Puntuación Mínima por mujer participante: 3

Rangos de Aceptación/Percepción:

11-15: ALTA (*)

7-10: MEDIANA (**)

3-6: BAJA (***)

6) FACTOR DE VIOLENCIA SOCIAL

Total de ítems o enunciados: 6

Puntuación Máxima por mujer participante: 30

Puntuación Mínima por mujer participante: 6

Rangos de Aceptación/Percepción:

22-30: ALTA (*)

14-21: MEDIANA (**)

6-13: BAJA (***)

Ahora bien, a continuación se procede a plasmar la **TABLA 5** donde se muestra de manera sintetizada y directa la información presentada anteriormente; aquí se puede observar:

1. La cantidad de enunciados o ítems por factor.
2. Las puntuaciones máximas que podía alcanzar cada mujer participante por factor.
3. Las puntuaciones mínimas que podía alcanzar cada mujer participante por factor.
4. Los 3 rangos (alta, mediana y baja) de Percepción/Aceptación de la violencia por factor.

PERCEPCIÓN/ACEPTACIÓN						
	F.V.PSIC.	F.V.FÍS.	F.V.SEX.	F.V.ECO.	F.V.OBJ.	F.V.SOC.
Total de enunciados o ítems	8	4	5	4	3	6
Puntuación máxima por participante	40	20	25	20	15	30
Puntuación mínima por participante	8	4	5	4	3	6
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia ALTA	30-40	16-20	19-25	16-20	11-15	22-30
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia MEDIANA	19-29	10-15	12-18	10-15	7-10	14-21
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia BAJA	8-18	4-9	5-11	4-9	3-6	6-13

TABLA 5. Información general de las Escalas de Percepción/Aceptación por cada una de las mujeres participantes.

Donde: F. V. PSIC= factor de violencia psicológica

F. V. FIS= factor de violencia física

F. V. SEX= factor de violencia sexual

F. V. ECO= factor de violencia económica

F. V. OBJ= factor de violencia objetal

F. V. SOC= factor de violencia social

Sin embargo, ahora se hace necesario mostrar a continuación las **TABLAS 6, 7, 8 y 9** donde se encuentran las puntuaciones que obtuvieron cada una de las 60 mujeres participantes en las dos escalas: Percepción y Aceptación.

En estas 4 tablas se presenta la siguiente información:

1. Las puntuaciones obtenidas por cada mujer participante en los 6 diferentes Factores de la Violencia (Psicológica, Física, Sexual, Económica, Objetal y Social).
2. Las puntuaciones totales de cada mujer participante.
3. La puntuaciones totales de cada Escala en cada uno de los 6 Factores de la Violencia por grupo (señaladas con negritas hasta abajo de la TABLA).
4. El Total de totales por grupo (situado en la esquina inferior derecha de la TABLA).
5. El rango de Percepción/Aceptación (alta, mediana o baja) al que pertenecen cada una de las 60 mujeres en cada uno de los 6 Factores de la Violencia.

NOTA:

En este último inciso se encuentran marcados los rangos de la siguiente manera (conforme a los criterios marcados previamente en la TABLA 5):

ALTA: *

MEDIANA: **

BAJA: ***

La TABLA 6 pertenece al Grupo 1 que es el de las 30 mujeres entre los 20 y 29 años de edad, la cual incluye información por participante sobre la Escala de Percepción de la Violencia.

GRUPO 1							
ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA							
FACTORES DE VIOLENCIA							
PARTICIPANTE	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL	TOTAL
1	38 *	20 *	25 *	16 *	15 *	27 *	141
2	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
3	33 *	20 *	24 *	13 **	15 *	19 **	124
4	36 *	20 *	24 *	18 *	15 *	25 *	138
5	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	29 *	149
6	39 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	149
7	39 *	20 *	25 *	20 *	15 *	29 *	148
8	28 **	20 *	23 *	13 **	12 *	21 **	117
9	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
10	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
11	39 *	20 *	25 *	19 *	15 *	26 *	144
12	33 *	16 *	20 *	16 *	12 *	24 *	121
13	32 *	17 *	20 *	16 *	12 *	23 *	120
14	28 **	17 *	20 *	12 **	12 *	20 **	109
15	30 *	18 *	21 *	14 **	14 *	22 *	119
16	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
17	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
18	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
19	37 *	20 *	25 *	20 *	15 *	27 *	144
20	34 *	20 *	24 *	17 *	15 *	20 **	130
21	29 **	15 **	9 ***	13 **	4 ***	19 **	89
22	32 *	20 *	25 *	16 *	14 *	21 **	128
23	29 **	19 *	25 *	13 **	14 *	23 *	123
24	31 *	20 *	25 *	18 *	15 *	27 *	136
25	34 *	20 *	25 *	20 *	14 *	26 *	139
26	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	30 *	150
27	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	28 *	148
28	40 *	20 *	25 *	20 *	15 *	29 *	149
29	37 *	20 *	25 *	20 *	15 *	26 *	143
30	33 *	20 *	23 *	17 *	15 *	20 **	128
TOTAL	1071	582	708	531	423	771	4086

La TABLA 7 pertenece al Grupo 1 que es el de las 30 mujeres entre los 20 y 29 años de edad, la cual incluye información por participante sobre la Escala de Aceptación de la Violencia.

		GRUPO 1						
		ESCALA DE ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA						
		FACTORES DE VIOLENCIA						
PARTICIPANTE	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL	TOTAL	
1	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	9 ***	33	
2	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	6 ***	31	
3	11 ***	4 ***	5 ***	6 ***	3 ***	10 ***	39	
4	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
5	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
6	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	11 ***	36	
7	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	7 ***	31	
8	11 ***	4 ***	5 ***	5 ***	3 ***	11 ***	39	
9	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	33	
10	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	7 ***	32	
11	12 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	6 ***	34	
12	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	9 ***	33	
13	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
14	19 **	4 ***	6 ***	8 ***	3 ***	16 **	56	
15	10 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	11 ***	37	
16	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	6 ***	30	
17	8 ***	4 ***	5 ***	5 ***	3 ***	6 ***	31	
18	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	6 ***	30	
19	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
20	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	9 ***	34	
21	11 ***	4 ***	5 ***	8 ***	3 ***	15 **	46	
22	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	10 ***	35	
23	9 ***	4 ***	5 ***	8 ***	4 ***	10 ***	40	
24	13 ***	4 ***	5 ***	9 ***	3 ***	10 ***	44	
25	35 *	6 ***	19 *	20 *	12 *	25 *	117	
26	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	11 ***	35	
27	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	9 ***	33	
28	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
29	11 ***	4 ***	5 ***	5 ***	3 ***	11 ***	39	
30	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	7 ***	31	
TOTAL	308	122	165	158	100	286	1139	

La TABLA 8 pertenece al Grupo 2 que es el de las 30 mujeres entre los 50 y 59 años de edad, la cual incluye información por participante sobre la Escala de Percepción de la Violencia.

GRUPO 2							
ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA							
FACTORES DE VIOLENCIA							
PARTICIPANTE	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL	TOTAL
1	29 **	20 *	20 *	12 **	14 *	24 *	119
2	12 ***	4 ***	5 ***	7 ***	3 ***	10 ***	41
3	39 *	20 *	25 *	18 *	14 *	27 *	143
4	32 *	18 *	20 *	16 *	12 *	24 *	122
5	36 *	20 *	25 *	20 *	15 *	26 *	142
6	31 *	20 *	24 *	16 *	15 *	20 **	126
7	34 *	20 *	20 *	12 **	13 *	21 **	120
8	33 *	19 *	22 *	14 **	12 *	21 **	121
9	29 **	19 *	23 *	15 **	14 *	18 **	118
10	34 *	20 *	25 *	16 *	15 *	24 *	134
11	33 *	20 *	24 *	14 **	15 *	22 *	128
12	11 ***	20 *	25 *	6 ***	15 *	7 ***	84
13	38 *	20 *	24 *	16 *	15 *	26 *	139
14	29 **	16 *	20 *	12 **	12 *	18 **	107
15	36 *	20 *	25 *	16 *	15 *	25 *	137
16	17 ***	14 **	20 *	11 **	10 **	14 **	86
17	20 **	18 *	19 *	10 **	12 *	16 **	95
18	26 **	17 *	22 *	12 **	12 *	17 **	106
19	27 **	20 *	23 *	12 **	14 *	17 **	113
20	23 **	17 *	20 *	10 **	12 *	14 **	96
21	24 **	20 *	22 *	16 *	15 *	20 **	117
22	29 **	20 *	22 *	10 **	14 *	18 **	113
23	14 ***	20 *	24 *	6 ***	10 **	10 ***	84
24	14 ***	20 *	24 *	4 ***	12 *	8 ***	82
25	16 ***	20 *	25 *	12 **	15 *	8 ***	96
26	21 **	16 *	19 *	11 **	12 *	14 **	93
27	25 **	18 *	22 *	10 **	13 *	15 **	103
28	13 ***	17 *	10 ***	4 ***	10 **	8 ***	62
29	32 *	20 *	21 *	15 **	10 **	18 **	116
30	35 *	20 *	23 *	18 *	15 *	21 **	132
TOTAL	792	553	643	371	385	531	3275

La **TABLA 9** pertenece al *Grupo 2* que es el de las 30 mujeres entre los 50 y 59 años de edad, la cual incluye información por participante sobre la Escala de Aceptación de la Violencia.

		GRUPO 2						
		ESCALA DE ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA						
		FACTORES DE VIOLENCIA						
PARTICIPANTE	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL	TOTAL	
1	10 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	15 **	41	
2	12 ***	4 ***	6 ***	7 ***	3 ***	11 ***	43	
3	28 **	4 ***	14 **	18 *	3 ***	16 **	83	
4	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	6 ***	30	
5	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	10 ***	35	
6	12 ***	4 ***	7 ***	5 ***	3 ***	8 ***	39	
7	13 ***	4 ***	7 ***	12 **	3 ***	15 **	54	
8	10 ***	4 ***	5 ***	5 ***	3 ***	9 ***	36	
9	9 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	12 ***	37	
10	15 ***	4 ***	8 ***	6 ***	3 ***	9 ***	45	
11	12 ***	4 ***	6 ***	8 ***	3 ***	11 ***	44	
12	12 ***	4 ***	5 ***	11 **	3 ***	9 ***	44	
13	17 ***	4 ***	6 ***	5 ***	3 ***	10 ***	45	
14	14 ***	4 ***	5 ***	7 ***	3 ***	15 **	49	
15	22 **	4 ***	5 ***	11 **	3 ***	19 **	64	
16	19 **	4 ***	5 ***	16 *	3 ***	13 ***	60	
17	11 ***	4 ***	7 ***	6 ***	3 ***	15 **	46	
18	20 **	4 ***	5 ***	8 ***	3 ***	13 ***	53	
19	16 ***	4 ***	5 ***	7 ***	3 ***	18 **	53	
20	20 **	4 ***	5 ***	6 ***	3 ***	18 **	56	
21	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	8 ***	32	
22	24 **	6 ***	12 **	16 *	5 ***	23 *	86	
23	14 ***	5 ***	10 ***	10 **	8 **	20 **	67	
24	20 **	4 ***	6 ***	16 *	3 ***	11 ***	60	
25	10 ***	4 ***	5 ***	8 ***	3 ***	7 ***	37	
26	16 ***	4 ***	5 ***	11 **	3 ***	16 **	55	
27	14 ***	6 ***	9 ***	8 ***	5 ***	14 **	56	
28	8 ***	4 ***	5 ***	4 ***	3 ***	10 ***	34	
29	18 ***	5 ***	6 ***	11 **	3 ***	17 **	60	
30	12 ***	4 ***	5 ***	5 ***	4 ***	17 **	47	
TOTAL	433	126	189	248	100	395	1491	

Se procedió a resumir la información de las TABLAS anteriores (6), (7), (8) y (9), para poder realizar 4 **TABLAS** más con la finalidad de analizar la información ahora de acuerdo a *Frecuencias*, esto permitirá conocer cuántas mujeres están dentro de los rangos de una Percepción ALTA, MEDIANA o BAJA y cuántas están dentro de los rangos de una Aceptación ALTA, MEDIANA o BAJA.

I. Como se observa en la **TABLA 10**; el **Grupo 1** (mujeres entre los 20 y 29 años de edad) en la *Escala de Percepción de la Violencia*, la mayoría de las mujeres presentan una **ALTA Percepción hacia la Violencia**, ya que de las 30 participantes:

En el Factor de Violencia Psicológica **26** mujeres están dentro de una **Percepción ALTA** y 4 dentro de una Mediana Percepción.

En el Factor de Violencia Física **29** mujeres están dentro de una **ALTA Percepción** y tan solo 1 cae dentro de una Mediana Percepción.

En el Factor de Violencia Sexual también **29** mujeres poseen una **ALTA Percepción** y solo 1 la Percibe como Baja.

En cuanto al Factor de Violencia Económica **24** mujeres presentan una **ALTA Percepción** y las 6 restantes una Mediana Percepción.

El Factor de Violencia Objetiva incluyó a **29** mujeres en una **Percepción ALTA** y solo 1 en el de Baja Percepción.

Por último, en el Factor de Violencia Social **23** mujeres poseen una **ALTA Percepción** y las 7 restantes una Mediana Percepción.

GRUPO 1 ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA						
FACTORES DE VIOLENCIA						
	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL
ALTA	26	29	29	24	29	23
MEDIANA	4	1	0	6	0	7
BAJA	0	0	1	0	1	0
TOTAL	30	30	30	30	30	30

TABLA 10. Frecuencias de los tres rangos (alta, mediana y baja) para la Escala de Percepción de la Violencia en cada uno de los 6 factores en el Grupo 1 (mujeres entre 20 y 29 años).

II. Ahora, en cuanto a la **TABLA 11** de la *Escala de Aceptación de la Violencia* del mismo Grupo, los resultados son aún más contundentes, aquí la gran mayoría de las mujeres presentan una **BAJA Aceptación hacia la Violencia**, ya que de las 30 participantes:

En el Factor de Violencia Psicológica **28** presentan una **BAJA Aceptación**, 1 tiene una Mediana Aceptación y la última una Alta Aceptación.

En el Factor de Violencia Física las **30** fueron incluidas en una **BAJA Aceptación**.

En cuanto a los Factores de Violencia Sexual, Económica y Objetal **29** mujeres presentaron una **BAJA Aceptación** y tan solo una en cada factor presentaron una Alta Aceptación.

Por último, en el Factor de Violencia Social **27** tuvieron una **BAJA Aceptación**, 2 una Mediana y la que resta una Alta Aceptación.

GRUPO 1 ESCALA DE ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA						
FACTORES DE VIOLENCIA						
	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL
ALTA	1	0	1	1	1	1
MEDIANA	1	0	0	0	0	2
BAJA	28	30	29	29	29	27
TOTAL	30	30	30	30	30	30

TABLA 11. Frecuencias de los tres rangos (alta, mediana y baja) para la Escala de Aceptación de la Violencia en cada uno de los 6 factores en el Grupo 1 (mujeres entre 20 y 29 años).

III. Por otra parte, en la **TABLA 12** del **Grupo 2** (mujeres entre 50 y 59 años de edad) en cuanto a la *Escala de Percepción de la Violencia*, también la gran mayoría de las mujeres presentaron una **ALTA Percepción hacia la Violencia**, aunque los resultados no fueron tan contundentes en comparación al Grupo 1, ya que de las 30 participantes:

En el Factor de Violencia Psicológica, **12** mujeres presentaron una **ALTA Percepción**, 11 una Mediana y las 7 restantes una Baja Percepción (la diferencia es mínima entre la percepción ALTA y MEDIANA).

En el Factor de Violencia Física **28** tuvieron una **ALTA Percepción**, 1 una Mediana y la que resta una Baja Percepción de la misma.

En cuanto al Factor de Violencia Sexual **28** estuvieron dentro de una **ALTA Percepción** y las 2 restantes en una Baja Percepción.

En el Factor de Violencia Objetal 25 presentaron una **ALTA Percepción**, 4 una Mediana y solo 1 una Baja Percepción.

Por último, solo los Factores de Violencia Económica y Social fueron los que incluyeron a la mayoría de las mujeres en el rango de una **MEDIANA Percepción**, ya que en el Factor de Violencia Económica 16 entraron en una **MEDIANA Percepción**, 9 en una Alta y 5 en una Baja, por otro lado, en el Factor de Violencia Social 16 también presentaron una **MEDIANA Percepción**, 8 una Alta y 6 una Baja Percepción.

GRUPO 2 ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA						
FACTORES DE VIOLENCIA						
	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL
ALTA	12	28	28	9	25	8
MEDIANA	11	1	0	16	4	16
BAJA	7	1	2	5	1	6
TOTAL	30	30	30	30	30	30

TABLA 12. Frecuencias de los tres rangos (alta, mediana y baja) para la Escala de Percepción de la Violencia en cada uno de los 6 factores en el Grupo 2 (mujeres entre 50 y 59 años).

IV. En cuanto a los resultados de la *Escala de Aceptación de la Violencia* del mismo Grupo, la gran mayoría de las mujeres presentaron una **BAJA Aceptación hacia la Violencia**, tal y como se muestra en la **TABLA 13**, de las 30 participantes:

En el Factor de Violencia Psicológica **23** presentaron una **BAJA Aceptación** y las 7 restantes una Mediana Aceptación.

En el Factor de Violencia Física las **30** tuvieron una **BAJA Aceptación**.

En cuanto al Factor de Violencia Sexual **28** presentaron una **BAJA Aceptación** y las 2 restantes una Mediana Aceptación.

Para el Factor de Violencia Económica **20** están dentro de una **BAJA Aceptación**, 6 una Mediana y 4 una Alta Aceptación.

En el Factor de Violencia Objetal **29** presentaron una **BAJA Aceptación** y solo 1 una Mediana Aceptación.

Por último, en el Factor de Violencia Social **16** estuvieron dentro de una **BAJA Aceptación**, 13 en una Mediana y solo 1 entró en una Alta.

GRUPO 2 ESCALA DE ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA						
FACTORES DE VIOLENCIA						
	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL	ECONÓMICA	OBJETAL	SOCIAL
ALTA	0	0	0	4	0	1
MEDIANA	7	0	2	6	1	13
BAJA	23	30	28	20	29	16
TOTAL	30	30	30	30	30	30

TABLA 13. Frecuencias de los tres rangos (alta, mediana y baja) para la Escala de Aceptación de la Violencia en cada uno de los 6 factores en el Grupo 2 (mujeres entre 50 y 59 años).

Hasta el momento, estas últimas 4 TABLAS (10), (11), (12) y (13) nos indican que *ambos grupos* presentan una *BAJA Aceptación* hacia la violencia que pudieran ejercer sus parejas, sin embargo, en cuanto a la *Percepción* de la violencia existieron grandes diferencias, ya que el *Grupo 1 (mujeres entre 20 y 29 años)* presentó de manera general una *ALTA Percepción* hacia la violencia; a diferencia del *Grupo 2 (mujeres entre 50 y 59 años)* que sólo manifestaron una *ALTA Percepción* hacia los Factores de Violencia *Física, Sexual y Objetal* y una *MEDIANA Percepción* hacia los factores *Objetal, Social y Psicológico* (este último pese a que cayó en una *ALTA Percepción* no fue considerado como tal ya que la diferencia con la *MEDIANA Percepción* fue de tan solo una mujer participante).

Todo esto nos indica una fuerte correspondencia entre los resultados, haciendo que las suposiciones se confirmen, es decir, el *Grupo 1 (mujeres entre 20 y 29 años)* siendo más jóvenes les resulta ya más fácil percibir la violencia y por lo tanto aceptaría menos; esto debido a las nuevas pautas de crianza con que

ya fueron educadas, a los valores que recibieron y por supuesto a toda la cantidad de información que constantemente se está recibiendo hoy en día con respecto a este tema.

En cambio las mujeres del *Grupo 2 (50 a 59 años)* pese a que también presentaron una baja aceptación hacia la violencia, aún les resulta algo difícil de percibirla principalmente aquella violencia un tanto disfrazada o sutil como la psicológica, económica y social; siendo fácilmente percibibles la física, sexual y objetal esto quizá debido a que es una violencia más obvia y directa, por lo que se pueden ver y sentir sus consecuencias más prontamente. Todo esto como consecuencia a la educación recibida, por lo que pueden llegar a ver las actitudes y comportamientos violentos por parte de su pareja como algo normal, lógico o que ya es costumbre.

- Análisis y descripción de resultados entre grupos -

Por otra parte, para conocer de manera más general cómo se presenta la Percepción y la Aceptación de la Violencia en estos dos Grupos de mujeres, se procedió a realizar un análisis estadístico por grupo, tal y como se hizo anteriormente por participante (análisis y descripción intra grupo).

Es decir, en esta parte del análisis también se procedió a trabajar con 3 rangos identificados con un símbolo cada uno, estos son:

ALTA: *

MEDIANA: **

BAJA: ***

Todo esto con la finalidad de poder definir el nivel de Percepción y Aceptación que tienen los dos Grupos de edad de manera general.

Por lo que primeramente se procedió a establecer las *Puntuaciones Máximas y Mínimas por grupo* para cada uno de los 6 Factores, para poder así

definir los 3 rangos de Percepción/Aceptación de la Violencia y observar en cuál se encuentra cada factor en las 2 diferentes Escalas del Instrumento.

Las *Puntuaciones Máximas por Grupo* se obtuvieron multiplicando:

el número total de ítems o enunciados correspondientes a cada factor, **X 5** que es el puntaje máximo que se podía obtener por ítem o enunciado, y **X 30** que es el número de mujeres que integran cada grupo.

Las *Puntuaciones Mínimas por Grupo* se obtuvieron multiplicando:

el número total de ítems o enunciados correspondientes a cada factor, **X 1** que es el puntaje mínimo que se podía obtener por ítem o enunciado, y **X 30** que es el número de mujeres que integran cada grupo.

De este modo, en ambas Escalas (Percepción/Aceptación de la Violencia), los 6 Factores (Psicológico, físico, sexual, económico, objeto y social) estuvieron conformados de la siguiente manera:

1) FACTOR DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Total de ítems o enunciados: 8

Puntuación Máxima por grupo: 1200

Puntuación Mínima por grupo: 240

Rangos de Aceptación/Percepción:

881-1200: ALTA (*)

561-880: MEDIANA (**)

240-560: BAJA (***)

2) FACTOR DE VIOLENCIA FÍSICA

Total de Ítems o enunciados: 4

Puntuación Máxima por grupo: 600

Puntuación Mínima por grupo: 120

Rangos de Aceptación/Percepción:

441-600: ALTA (*)

281-440: MEDIANA (**)

120-280: BAJA (***)

3) FACTOR DE VIOLENCIA SEXUAL

Total de Ítems o enunciados: 5

Puntuación Máxima por grupo: 750

Puntuación Mínima por grupo: 150

Rangos de Aceptación/Percepción:

551-750: ALTA (*)

351-550: MEDIANA (**)

150-350: BAJA (***)

4) FACTOR DE VIOLENCIA ECONÓMICA

Total de Ítems o enunciados: 4

Puntuación Máxima por grupo: 600

Puntuación Mínima por grupo: 120

Rangos de Aceptación/Percepción:

441-600: ALTA (*)

281-440: MEDIANA (**)

120-280: BAJA (***)

5) FACTOR DE VIOLENCIA OBJETAL

Total de Ítems o enunciados: 3

Puntuación Máxima por grupo: 450

Puntuación Mínima por grupo: 90

Rangos de Aceptación/Percepción:

331-450: ALTA (*)

211-330: MEDIANA (**)

90-210: BAJA (***)

6) FACTOR DE VIOLENCIA SOCIAL

Total de Ítems o enunciados: 6

Puntuación Máxima por grupo: 900

Puntuación Mínima por grupo: 180

Rangos de Aceptación/Percepción:

661-900: ALTA (*)

421-660: MEDIANA (**)

180-420: BAJA (***)

A continuación se procede a plasmar la **TABLA 14**, donde se muestra de manera sintetizada la información presentada anteriormente, aquí se puede observar:

1. La cantidad de enunciados o ítems por factor.
2. Las puntuaciones máximas que podía alcanzar cada grupo por factor.
3. Las puntuaciones mínimas que podía alcanzar cada grupo por factor.
4. Los 3 rangos (alta, mediana o baja) de Percepción/Aceptación de la Violencia también por factor.

PERCEPCIÓN/ACEPTACIÓN						
	F.V.PSIC.	F.V.FÍS.	F.V.SEX.	F.V.ECO.	F.V.OBJ.	F.V.SOC.
Total de enunciados o ítems	8	4	5	4	3	6
Puntuación máxima por grupo	1200	600	750	600	450	900
Puntuación mínima por grupo	240	120	150	120	90	180
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia ALTA	881-1200	441-600	551-750	441-600	331-450	661-900
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia MEDIANA	561-880	281-440	351-550	281-440	211-330	421-660
Rango de Percepción/Aceptación de la Violencia BAJA	240-560	120-280	150-350	120-280	90-210	180-420

TABLA 14. Información general de las Escalas de Percepción/Aceptación por GRUPO.

Donde F.V. PSIC= factor de violencia psicológica

F.V. FÍS= factor de violencia física

F.V. SEX= factor de violencia sexual

F.V. ECO= factor de violencia económica

F.V. OBJ= factor de violencia objetal

F.V. SOC= factor de violencia social

Ahora bien, si nos referimos a cada una de las TABLAS (6), (7), (8) y (9) en la parte de abajo encontraremos con negritas los totales obtenidos por cada Grupo en los 6 diferentes factores (Psicológica, Física, Sexual, Económica, Objetal y Social) para las dos Escalas Percepción/Aceptación. Esos datos específicamente fueron ocupados para realizar las siguientes 2 TABLAS, ya que ahora nuestro interés es comparar estos puntajes totales con los 3 rangos que se establecieron previamente y que pueden ser revisados en la TABLA 14, con la finalidad de conocer que nivel de Percepción/Aceptación (alta, mediana o baja) presentan de forma general los dos grupos de edad.

Como se puede observar en la TABLA 15 perteneciente al Grupo 1 (*mujeres entre 20 y 29 años de edad*), existe una correspondencia entre los datos resultantes de las dos Escalas, ya que de manera global se puede decir que presentan una **ALTA PERCEPCIÓN** y una **BAJA ACEPTACIÓN** en los 6 Factores de Violencia.

GRUPO 1	
Puntuaciones totales por grupo en cada factor	
PERCEPCIÓN	ACEPTACIÓN
Psicológica ⇒ 1071 *	Psicológica ⇒ 308 ***
Física ⇒ 582 *	Física ⇒ 122 ***
Sexual ⇒ 708 *	Sexual ⇒ 165 ***
Económica ⇒ 531 *	Económica ⇒ 158 ***
Objetal ⇒ 423 *	Objetal ⇒ 100 ***
Social ⇒ 771 *	Social ⇒ 286 ***

TABLA 15. Puntuaciones TOTALES en el GRUPO 1 (mujeres entre 20 y 29 años) en cada factor de la Escala de Percepción/Aceptación de la Violencia.

Por otra parte, en la **TABLA 16** perteneciente al **Grupo 2** (*mujeres entre 50 y 59 años de edad*), no existe una correspondencia tan significativa como en el Grupo 1, ya que en la Escala de Percepción solo los *Factores de Violencia Física, Sexual y Objetal* están considerados con una **ALTA PERCEPCIÓN** y los *Factores de Violencia Psicológica, Económica y Social* están considerados con una **MEDIANA PERCEPCIÓN**.

Sin embargo, en la Escala de Aceptación los 6 Factores presentaron para este grupo una **BAJA ACEPTACIÓN**.

GRUPO 2	
Puntuaciones totales por grupo en cada factor	
PERCEPCIÓN	ACEPTACIÓN
Psicológica ⇒ 792 **	Psicológica ⇒ 433 ***
Física ⇒ 553 *	Física ⇒ 126 ***
Sexual ⇒ 643 *	Sexual ⇒ 189 ***
Económica ⇒ 371 **	Económica ⇒ 248 ***
Objetal ⇒ 385 *	Objetal ⇒ 100 ***
Social ⇒ 531 **	Social ⇒ 395 ***

TABLA 16. Puntuaciones TOTALES en el GRUPO 2 (mujeres entre 50 y 59 años) en cada factor de la Escala de Percepción/Aceptación de la Violencia.

NOTA:

- Percepción/Aceptación **ALTA** *
- Percepción/Aceptación **MEDIANA** **
- Percepción/Aceptación **BAJA** ***

Todo lo anteriormente analizado podría atribuirse a que las mujeres jóvenes tienen hoy en día más acceso a información que les podría ayudar a identificar con mayor facilidad todas aquellas situaciones violentas por más sutiles que parezcan por lo que en consecuencia es más difícil que acepten por parte de su pareja situaciones que las violenten y por ende dañen su persona.

Por otro lado, el grupo de mujeres mayores (Grupo 2) presentó una cierta incongruencia en los resultados arrojados en las dos escalas del inventario, ya que si bien su aceptación hacia las situaciones violentas es baja en general, en lo concerniente a la Escala de Percepción encontramos que perciben con dificultad los factores de violencia Psicológica, Económica y Social, siendo únicamente los factores de violencia Física, Sexual y Objetal los percibidos como altamente violentos.

Esto quizá podría atribuirse a que las mujeres mayores han tenido menos acceso a información y en consecuencia solamente tienen mayor percepción hacia aquellos factores que son por demás obvios como son los de índole física, sexual y objetal, pasando a ser menos percibidas las situaciones de violencia psicológica, económica y social, por ser quizá más sutiles.

Con base en lo anteriormente descrito podemos llegar a señalar que al vivir épocas diferentes, estos dos grupos de mujeres han vivido por consecuencia diferentes estilos de pautas de crianza matizados cada uno por esquemas de interacción con sus parejas totalmente diferentes, jugando la sociedad y la cultura un papel determinante que de una u otra manera han ido dirigiendo su manera de pensar y actuar con respecto a una situación como la *Violencia del Hombre hacia la Mujer*.

CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

Hoy en día los seres humanos viven en un mundo donde todo sucede tan rápido que les resulta difícil detenerse y reflexionar sobre las cosas que los rodean y que por ende, de una u otra manera les afectan.

A las personas se les puede ver por las calles como en un estado automático, caminando a un paso acelerado, apáticos, distraídos, ensimismados pero sobre todo intolerantes, molestos e irritados.

Nos pareció curioso darnos cuenta al iniciar esta presente Tesis titulada "Violencia Masculina hacia la Mujer: un estudio comparativo entre dos generaciones", que pese a que teníamos una idea general de lo que significa la palabra Violencia aún no alcanzábamos a dilucidar o a concebir en su totalidad lo que implicaba abordar ésta problemática social; esto debido a que resultó ser un tema tan complejo que la idea de abordar cierto tópico relacionado a él, éste desencadenaba otros tantos más igual de importantes e interesantes y esto daba como resultado que se enriqueciera cada vez más nuestro trabajo.

Se tomó la decisión de incluir en esta Tesis diversos temas relacionados con la violencia, como fue su definición, los tipos que existen, los diversos contextos en los que se presenta haciendo un especial énfasis en la Violencia Familiar, esto debido a que el principal interés a trabajar era la Violencia del Hombre hacia la Mujer por lo que se hacía necesario iniciar abordando primeramente un posible "antecedente" que diera origen a esta violencia.

Al terminar el Análisis de Resultados, resultó interesante el darnos cuenta de que en mayor o menor medida coincidíamos con todos los autores que aquí se fueron presentando, resultando difícil el discernir con alguno de ellos; por lo que a continuación procederemos a concluir y discutir en aquellos aspectos que nos parecen de mayor relevancia y utilidad para cerrar con la labor aquí realizada.

En primer lugar consideramos a la familia como aquella donde nacen y se desarrollan los valores y principios que rigen a la sociedad.

Como se pudo observar en el Capítulo II "Violencia en la Familia" se plasmaron diversas definiciones de lo que para autores como Gough (1971), Lévi-Strauss (1949), Leclercq (1979), Andolfi (1985), von Bertalanfi (1971) Macias (1995), Minuchin y Fishman (1991) es familia, pero ya que existen diversos tipos de familias no es posible afirmar que existe una definición "ideal" de familia, motivo por el cual habrá que revisar la dinámica interrelacional que viven sus miembros integrantes ya que muchas veces existen dentro de estos, factores que impiden el sano desarrollo mental, emocional y físico de los miembros que la integran.

El estudio de una familia requiere indudablemente del análisis de su ciclo vital el cual comprende diversas etapas iniciándose con la formación de la pareja y terminando con el retiro de la vida activa/vejez, tal y como nos lo señala Haley (1983).

Es precisamente la familia la encargada de formar a aquellas personas que integrarán y desarrollarán óptimamente a una sociedad; por lo que para alcanzar dicha meta, los padres deberán criar y educar a los hijos, fomentarán un sano desarrollo psicológico y emocional a través del amor, el afecto y el respeto, transmitirán las tradiciones, costumbres y valores; así como serán los encargados de proveer los primeros modelos de identificación psicosexual.

Sin embargo, resultó interesante reconocer que es en la familia donde más se genera la difícil y penosa situación de la "violencia", siendo esto contradictorio ya que se debería de suponer que es en la familia donde reina el amor, el cuidado, el afecto y el respeto, siendo esta situación preocupante ya que como Sandoval (1997) marca, los niños van a absorber de la familia los fundamentos de la moral y si en ella no se da la impartición de la educación de las virtudes y los valores, es probable que se siga perpetuando esta situación de violencia.

Coincidimos ampliamente con lo que señala Berkowitz (1996) de que es inevitable que las personas que viven juntas tengan fricciones de vez en cuando (esto debido a que pasan mucho tiempo juntos, se influyen mutuamente, sus miembros integrantes presentan diferencias de edad y sexo, y porque la familia vive un ciclo en el cual se presentan reajustes constantes lo que da como resultado estrés), pero de ahí a que se presente todo un cuadro trágico de violencia con insultos, denigraciones y golpes, que dañen profundamente a los miembros integrantes de la familia es demasiado.

Como lo señalan Corsi, Dohmen, Sotés y Méndez (1995), la violencia va a ser una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder, de ahí que el interés en realizar esta presente Tesis nace de la preocupación al observar que los índices de violencia cada día se elevan más, esto sin importar el sexo o la edad.

Sin embargo, se ha podido constatar por medio de estadísticas e investigaciones realizadas por autores como Ferreira (1991), Mendoza (1998), Corsi, Dohmen, Sotés y Méndez (1995) que si bien existe violencia ejercida hacia hombres, las dos cuestiones más graves debido a la extensión e intensidad son las que se refieren al niño agredido y a la mujer maltratada (finalmente los más débiles y vulnerables).

De hecho, es la agresión dirigida a la mujer por parte de su pareja la que ocupa los más altos niveles, ya que el 70% al 90% de los casos de violencia corresponden a mujeres maltratadas por sus compañeros, esposos o convivientes, por tal motivo en esta presente Tesis preferimos enfocarnos a lo que Ferreira (1991) señala como una de las cuatro manifestaciones de la violencia conyugal: el esposo que maltrata a su compañera.

Sin duda, todo puede comenzar en la primera etapa del ciclo vital de la familia (formación de la pareja/noviazgo), manifestándose de diversas maneras, al

principio la pareja protesta por el tipo de peinado, la ropa que ella usa, inician las escenas de celos y la violencia tiende a subir de tono hasta llegar a los jaloneos, a movimientos bruscos para detenerlas, sujetarlas o controlarlas. Por lo regular ella mantiene todo en secreto, no dice lo que está pasando a sus amigos(as) o familiares por vergüenza o para evitar más conflictos.

Es interesante reconocer que el agresor no es un golpeador todo el tiempo, hay cambios bruscos donde se arrepiente, pide perdón y da un trato afectuoso, muchos de ellos son encantadores en esta etapa y hacen pensar a la mujer que todo puede cambiar, es aquí donde se coincide profundamente con la Doctora Walker (1984) quien describe a la perfección la Teoría del Ciclo de la Violencia, donde se pueden evidenciar fácilmente las fases donde crece la tensión, el hombre golpea para posteriormente arrepentirse, y en donde la mujer no acepta que vive maltratada e incluso llega a encubrir a su agresor justificándolo ante ella misma y ante los demás.

De ahí la importancia de percibir oportunamente las situaciones de violencia en esta etapa inicial (formación de la pareja), ya que de no hacerse esto se pueden acarrear consecuencias mayores además de perpetuar esta problemática en la conformación de futuras familias.

Por lo que se hace necesario evidenciar todos aquellos factores que caracterizan a la violencia para de esta manera poder identificar situaciones que propician y mantienen dicha problemática.

Resulta difícil aceptar y entender que esta situación se origina y mantiene por las pautas de crianza que rigen al hombre y a la mujer.

Se dice que la educación de las mujeres ha estado subordinada a los intereses masculinos, que más que educación ha sido un adiestramiento o

domesticación conforme a un sistema de valores, que obedece a los intereses y necesidades masculinas.

La población femenina general posee una serie de rasgos debidos a la educación y formación recibida con el objeto de diferenciar su rol genérico (aquello que nos remite a los rasgos y a las funciones psicológicas y socioculturales que se les atribuyen a cada sexo) como son: la pasividad, la tolerancia, la desvalorización, la opresión, la subordinación, la obediencia, la dependencia, la humildad, la sumisión, la falta de afirmación, la obligación familiar y la creencia de que no se es nadie sin un hombre al lado, todo esto se debe a lo que marcan Abbate (1978), Esteva (1992) y Avila (1990) sobre como la sociedad rige la educación de las mujeres y de los hombres, señalando marcadas diferencias entre ellos.

De hecho la sociedad mexicana ha generado una masculinidad asociada con el abuso de poder, aprendida a través de la educación, las creencias y los mensajes sociales, y por lo tanto, es la cultura la que ha construido un tipo específico de hombre "los machos" y su correlato "la mujer abnegada"; tal y como señalan Lara (1990) y Hernández, Sánchez y Serrano (1998) al mencionar que la violencia contra las mujeres puede tener su fundamento en el sistema familiar mexicano ya que es considerado como patriarcal, fundamentado en la indisputable supremacía del hombre y la subordinación de la mujer.

La mujer que vive perpetuando una situación de violencia, es una mujer con una autoestima destruida ya que experimenta día a día sentimientos como son la impotencia, la vergüenza, el miedo, la culpa, el malestar, entre otros, sus recursos de autoprotección están severamente deteriorados y su capacidad de actuar se encuentra paralizada por los terribles efectos del abuso.

Los hombres de todas las regiones de este país, de todos los niveles socioeconómicos, y de todas las razas, religiones y credos, pueden llegar a

ejercer violencia sobre sus esposas, exmujeres, compañeras, novias o amigas; sin embargo Ferreira (1992) y Suárez (1994) mencionan tal y como se desarrolló en el Capítulo III "Violencia del hombre hacia la mujer" algunos posibles antecedentes de la historia personal del por qué un hombre es violento, nosotras creemos que esto no justifica por nada su actuar destructivo hacia su pareja, pese a que al mismo tiempo puede aparecer también como víctima debido a la serie de acontecimientos que lo fueron marcando y como un producto de un sistema social que le ofrece todos los ingredientes para alimentar su conducta violenta.

Según Ávila (1990) y Satir (1993) la familia es la encargada de transmitir tradiciones y patrones culturales de una generación a otra, de hecho son los padres los primeros maestros ya que con ellos se adquieren las primeras ideas acerca de cómo comportarse a partir de lo que se ve y de lo que se dice, es decir, son los que establecen el patrón de las conductas, tradiciones, valores e intereses que seguirán los hijos.

Esta es una aportación de gran relevancia, ya que es probable que la conducta del ser humano frente a la sociedad dependa en gran parte de su experiencia familiar, por lo que si un niño observa como su padre maltrata física, psicológica o emocionalmente a su madre y/o hermanas quizá en un futuro él repita el mismo patrón hacia las mujeres; y su contraparte, si una niña observa como su madre es agredida por su padre y ésta no hace ni dice nada, es probable que ella repita el mismo patrón de sumisión, dependencia y pasividad hacia su pareja.

Por lo anteriormente señalado, se puede llegar a decir que la violencia es una conducta aprendida al presenciarla y experimentarla en la propia familia.

Ahora bien, como se pudo constatar en el Capítulo V "Análisis de Resultados", el instrumento utilizado en esta presente Tesis coincide plenamente con los tipos de violencia que señalan autores como Gelles (1987), Antony (1987),

Forward (1988), Ferreira (1989), González (1991) y Guzmán (1991), los cuales son: violencia física, psicológica, social, económica, objetal y sexual.

Así mismo, al analizar los datos arrojados por el instrumento "*Propuesta de inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia conyugal*", se pudo confirmar lo que para nosotras era una inferencia, de si existían o no diferencias en la manera de aceptar y percibir la violencia por parte de dos grupos de mujeres de diferentes edades. De manera muy general se encontró que el *Grupo 1* de mujeres jóvenes (*20-29 años de edad*) presentaron una alta percepción de la violencia y una baja aceptación de la misma; a diferencia del *Grupo 2* de mujeres mayores (*50-59 años de edad*) que sólo presentaron una alta percepción a la violencia física, sexual y objetal y una mediana percepción hacia la violencia económica, social y psicológica presentando una incongruencia al manifestar una baja aceptación hacia la violencia.

Es decir, que en cuanto a la *Escala de Aceptación* no existen grandes diferencias entre dichos grupos como para aseverar que uno acepta a la violencia más que el otro; sin embargo si se encontraron diferencias significativas en la *Escala de Percepción* ya que se pudo observar que el *Grupo 1* percibe más la violencia que el *Grupo 2*.

Todo lo anterior, se puede explicar al tener en cuenta que ambos grupos de mujeres han vivido pautas de crianza diferentes y por consiguiente momentos y formas de ver la vida completamente distintos; ya que aunque hoy en día existe todavía la violencia hacia la mujer, cada vez se hace más fácil identificar situaciones de violencia por más sutiles que éstas sean y por lo tanto su rechazo ha aumentado, aunque todavía se debe trabajar en ello arduamente.

Los medios de comunicación de masas, el gobierno y la sociedad en general, influyen sobre los valores y creencias de cada individuo, por lo que la alta incidencia de violencia en la televisión, en las películas, en la música, en los

juegos de vídeo, en los sistemas legales y gubernamentales, y en las comunidades en general, incidirán sobre el nivel de violencia en las familias; pero de la misma manera, si cada día se promueven los valores y se rechaza a la violencia y todo aquello que la genera, la promueve y la mantiene, se generará un cambio de actitud con respecto a ella; es decir, o bien se reducen los niveles de violencia o su contraparte se rompe el silencio y por lo tanto se termina el miedo y las personas que viven violentadas se atreven a denunciar los casos y a terminar de una vez por todas con esta terrible situación.

Así, se concluye afirmando que la violencia en la relación de pareja es un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y psicológica de las personas que componen la diada y va a expresar una problemática psicosocial inscrita en las relaciones de género, es decir, es la pauta social la que va a dictaminar cómo debe ser el papel del hombre y la mujer en dicha relación. Su objeto es someter al otro o la otra, establecer y reproducir relaciones de poder o creer que se pueden resolver conflictos. Sin embargo, la violencia en las relaciones de pareja, vulnera el derecho a la vida, a determinar el uso del cuerpo y a tomar las propias decisiones.

Sin lugar a dudas, en la medida en que la violencia conyugal reciba la aprobación social, la situación de la mujer maltratada empeora, ya que va a ser difícil que pueda quejarse de su crisis, si la gente no la considera como tal.

REFERENCIAS

1. Abbate, F. (1978). *Perturbaciones psicopatológicas conyugales y familiares*. Ed. AZ. Buenos Aires.
2. Andolfi, M. (1985). *Terapia familiar*. Ed. Paidos. Buenos Aires.
3. Avila, B. (1990). *La familia: reproductora del rol sexual femenino. Tesis de Licenciatura*. UNAM. Campus Iztacala. México.
4. Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Ed. Desclee de Brouwer. España.
5. Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M. y Méndez, L. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Ed. Paidos. México.
6. Echeburúa, O. (1996). *Personalidades violentas*. Ed. Pirámide. España.
7. Espinoza, R. (1992). *Características culturales y estructuración familiar. Tesis de Maestría*. UDLA. México.
8. Esteva, N. (1992). *Relación de pareja. Tesis de Licenciatura*. UNAM. Campus Iztacala. México.
9. Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada*. Ed. Sudamericana. Argentina
10. Ferreira, G. (1991). *La mujer maltratada*. Ed. Sudamericana. Argentina.

11. Ferreira, G. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
12. García, R. (1998). Violencia intra familiar: una descripción del hombre violento. Tesina de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
13. González, G. (1994). Los estudios de género. Una alternativa para la autoevaluación de mujeres maltratadas. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
14. Haley, J. (1983). Terapia no convencional. Las técnicas Psiquiátricas de Milton H. Erickson. Ed. Amorrour. Buenos Aires.
15. Hernández, S., Sánchez, L. y Serrano, I. (1998). Un estudio de género: análisis de la violencia doméstica que viven las mujeres en el ámbito rural. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
16. Hyde, J. (1995). Psicología de la mujer: la otra mitad de la experiencia humana. Ed. Morata. Madrid.
17. Kaufman . M. (1989). Hombres, placer, poder y cambios. Ed. Taller. Santo Domingo.
18. Leclercq, J. (1979). La familia. Ed. Herder. Barcelona.
19. Lorente, A., Lorente, A. y Martínez, V. (2000). Síndrome de maltrato a la mujer. Revista de Ciencia Penal y Criminología. Vol. 7, No. 2, pp. 29-34
20. Macias, R. (1995). La familia. CONAPO. México.

21. Melero, M. (1993). Conflictividad y violencia en los centros escolares. Ed. Siglo Veintiuno. España.
22. Mendoza, S. (1998). Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
23. Minuchin y Fishman. (1991). Técnicas de terapia familiar. Ed. Paidós. México.
24. Musitu, G., Román, J. y Gracia, E. (1988). La familia y la educación. Ed. Labor. España.
25. Nava, C. y Sánchez, O. (1996). Tratamiento cognitivo-conductual para mujeres maltratadas por su cónyuge. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
26. Pech, K., Flores, G. y Díaz, L. (2001). Estrategias de poder en la relación de parejas yucatecas. Psicología Social en México, 8, 74-80.
27. Pérez, M. (1999). Conflictos de pareja originados por los roles de género. Tesina de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.
28. Romo, A. (2001). Pedagogía de la dignidad vs pedagogía de la dependencia. Ed. Torres Asociados. México.
29. Sandoval, S. (1997). La relación hombre-mujer: su conceptualización individual y el cambio en la estructura familiar. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. México.

30. Stith, S., Williams, M. y Rosen, K. (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar: estudio, consecuencias y tratamientos.* Ed. Desclee de Brouwer. España.
31. Suárez, L. (1994). *Masculinidad y violencia. La violencia familiar.* Ed. Paidós. Argentina.
32. Villacaña, M. (1992). *El impacto del maltrato a la mujer.* Ponencia. México.

ANEXOS

“PROPUESTA DE INVENTARIO PARA CONOCER LA PERCEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA CONYUGAL”

ACEPTACIÓN

EDAD: _____

INSTRUCCIÓN 1

Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que su pareja puede mostrar hacia usted. De acuerdo a la frecuencia con que se presentan en su compañero, coloque un número en la casilla del lado izquierdo apoyándose en las siguientes opciones:

1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuente

1. Mi pareja no llega a la citas acordadas y/o no da explicaciones. **(Violencia SOCIAL)**

2. Mi pareja invade mi espacio (escucha el radio muy fuerte cuando estoy leyendo, me interrumpe cuando quiero estar sola, etc.) o mi privacidad (abre cartas dirigidas a mí, escucha mis conversaciones telefónicas, etc.). **(Violencia PSICOLÓGICA)**

3. Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en una situación o discusión. **(Violencia SOCIAL)**

4. Mi pareja no me permite disponer de los ingresos familiares como yo lo deseo. **(Violencia ECONÓMICA)**

5. Mi pareja me pone apodosos o utiliza diminutivos que me molestan o inferiorizan. (Violencia PSICOLÓGICA)

6. Mi pareja no me permite que trabaje o estudie. (Violencia PSICOLÓGICA)

7. Mi pareja se muestra poco interesado en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callado, cambia de tema, minimiza mis sentimientos, etc.). (Violencia PSICOLÓGICA)

8. Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares. (Violencia SOCIAL)

9. Mi pareja me culpabiliza por los problemas familiares así como de sus errores y formas de sentir. (Violencia SOCIAL)

10. Mi pareja me critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos. (Violencia SOCIAL)

11. Mi pareja me critica como amante. (Violencia SEXUAL)

12. Mi pareja me ha insultado y avergonzado delante de personas extrañas. (Violencia PSICOLÓGICA)

13. Mi pareja me ha sido infiel. (Violencia SEXUAL)

14. Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta y amenaza con golpearme a mí o a alguno de mis seres queridos. (Violencia PSICOLÓGICA)

15. A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que gane más o minimiza mis logros. (Violencia SOCIAL)

16. Mi pareja me critica físicamente. (Violencia PSICOLÓGICA)

17. Cuando mi pareja se disgusta, me golpea en partes específicas del cuerpo (brazos, piernas, espalda, etc.) con la mano cerrada y/o patadas. (Violencia FÍSICA)

18. Mi pareja me restringe el dinero para los gastos de la casa. (Violencia ECONÓMICA)

19. Cuando mi pareja se disgusta, me golpea con objetos de la casa o me amenaza con armas. (Violencia FÍSICA)

20. Cuando mi pareja se disgusta, destruye los objetos de la casa que compramos entre los dos. (Violencia OBJETAL)

21. Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme heridas que me han dejado cicatrices o que debieron ser atendidas en el hospital. (Violencia FÍSICA)

22. Mi pareja me critica como madre y/o mujer si las tareas de la casa no están hechas cuando y en la forma en que él desea. (Violencia PSICOLÓGICA)

23. Cuando mi pareja se disgusta, me empuja, me pellizca, me jala de los cabellos o me abofetea. (Violencia FÍSICA)

24. Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual que no son de mi agrado. (Violencia SEXUAL)

25. Cuando mi pareja se disgusta, rompe mis objetos personales. (Violencia OBJETAL)

26. Mi pareja decide sin consultarme cómo distribuir los gastos familiares. **(Violencia ECONÓMICA)**

27. Mi pareja no respeta mi deseo de tener o no relaciones sexuales. **(Violencia SEXUAL)**

28. Cuando mi pareja se disgusta, destruye objetos que me son útiles para distraerme o para realizar mis labores tanto domésticas como profesionales. **(Violencia OBJETAL)**

29. Mi pareja no me informa de los ingresos familiares. **(Violencia ECONÓMICA)**

30. Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales. **(Violencia SEXUAL)**

PERCEPCIÓN

EDAD: _____

INSTRUCCIÓN 2

Los siguientes enunciados expresan situaciones que se pueden presentar en una relación de pareja (puede haberlas vivido con su compañero o escuchado y observado en otras parejas). De acuerdo a qué tan violentas las considere, coloque un número en la casilla del lado izquierdo apoyándose en las siguientes opciones.

1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta

1. Que el hombre no llegue a las citas acordadas con su pareja y/o no de explicaciones de su llegada. **(Violencia SOCIAL)**
2. Que el hombre critique el físico de su pareja. **(Violencia PSICOLÓGICA)**
3. Que el hombre le impida a su pareja asistir a reuniones con sus amigos o familiares. **(Violencia SOCIAL)**
4. Que el hombre cuando se disgusta utilice un tono de voz agresivo, insulte y amenace a su pareja o a alguno de sus seres queridos. **(Violencia PSICOLÓGICA)**
5. Que el hombre insulte y avergüence a su pareja delante de personas extrañas. **(Violencia PSICOLÓGICA)**

6. Que el hombre cuando se disgusta utilice objetos de la casa para golpear a su pareja o la amenace con armas. **(Violencia FÍSICA)**

7. Que el hombre le incomoden los éxitos de su pareja, que gane más o minimice sus logros. **(Violencia SOCIAL)**

8. Que el hombre sea infiel. **(Violencia SEXUAL)**

9. Que el hombre le ponga apodos o utilice diminutivos que molestan o inferiorizan a su pareja. **(Violencia PSICOLÓGICA)**

10. Que el hombre invada el espacio de su pareja (que escuche el radio muy fuerte cuando ella está leyendo, que la interrumpa cuando quiere estar sola, etc.) o su privacidad (que abra las cartas dirigidas a ella, que escuche sus conversaciones telefónicas, etc.). **(Violencia PSICOLÓGICA)**

11. Que el hombre critique a su pareja como madre y/o mujer, si las tareas de la casa no están hechas cuando y en la forma en que él desea. **(Violencia PSICOLÓGICA)**

12. Que el hombre no permita que su pareja trabaje o estudie. **(Violencia PSICOLÓGICA)**

13. Que el hombre, cuando se disgusta, destruya objetos de la casa que compró con la colaboración de su pareja. **(Violencia OBJETAL)**

14. Que el hombre se muestre poco interesado en escuchar cómo se siente su pareja, qué proyectos tiene, sus inquietudes, etc. **(Violencia PSICOLÓGICA)**

15. Que el hombre cuando se ha disgustado haya golpeado a su pareja hasta causarle heridas que le dejaron cicatrices o que debieron ser atendidas en el hospital. **(Violencia FÍSICA)**

16. Que el hombre restrinja a su pareja el dinero para los gastos de la casa. **(Violencia ECONÓMICA)**

17. Que el hombre critique como amante a su pareja. **(Violencia SEXUAL)**

18. Que el hombre obligue a su pareja a realizar actos durante la relación sexual que no son de su agrado. **(Violencia SEXUAL)**

19. Que el hombre critique las actitudes y comportamientos de los familiares y amigos de su pareja. **(Violencia SOCIAL)**

20. Que el hombre cuando se disguste empuje, pellizque, jale de los cabellos o abofetee a su pareja. **(Violencia FÍSICA)**

21. Que el hombre no respete el deseo de su pareja de tener o no relaciones sexuales. **(Violencia SEXUAL)**

22. Que el hombre cuando se disgusta golpee a su pareja en partes específicas del cuerpo (brazos, piernas, espalda, etc.) con la mano cerrada y/o patadas. **(Violencia FÍSICA)**

23. Que el hombre no le permita a su pareja disponer de los ingresos familiares. **(Violencia ECONÓMICA)**

24. Que el hombre se disguste cuando su pareja no le da la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en una determinada situación o discusión. **(Violencia SOCIAL)**

25. Que el hombre decida sin consultar con su pareja cómo distribuir los gastos familiares. (Violencia ECONÓMICA)

26. Que el hombre cuando se disgusta, rompa los objetos personales de su pareja. (Violencia OBJETAL)

27. Que el hombre culpabilice a su pareja por los problemas familiares así como de sus errores y formas de sentirse. (Violencia SOCIAL)

28. Que el hombre no le informe a su pareja de los ingresos familiares. (Violencia ECONÓMICA)

29. Que el hombre obligue a su pareja a tener relaciones sexuales. (Violencia SEXUAL)

30. Que el hombre cuando se disgusta destruya los objetos que le son útiles a su pareja para distraerse o para realizar sus labores domésticas y/o profesionales. (Violencia OBJETAL)

.....